



**ESTATAL | 5**

Circula Seguro 2025 contempla diversos beneficios: pólizas de seguros y descuentos en diversos trámites

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]



**ESTATAL | 7**

Atracción de inversiones privadas, en 2024, superó los 90 mil mdp y con ellas cuentan 129 mil 407 nuevos empleos directos e indirectos

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**\*Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	21.19
Euro (€)	21.51
Libra (£)	25.94

\*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

JUEVES 2  
ENERO 2025  
AÑO 16 N° 5703

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

# Más de 71 mil millones de pesos para hidalguenses

■ Ahonda Gobernador en importancia de atender necesidades más sentidas de la población con presupuesto 2025

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

“ Quienes formamos parte de la estructura gubernamental tenemos una doble responsabilidad: ejercer con rectitud y austerioridad el presupuesto público y comprobar el uso de estos. Como lo hemos mencionado en varias ocasiones, no permitiremos segundas oportunidades ni solaparemos actos que vayan en contra de los preceptos de no robar, no mentir y no traicionar”, aseveró el gobernador Julio Menchaca Salazar.

Tras la reciente aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2025 por parte del Congreso de Hidalgo, enfatizó que este plan de gastos está enfocado en atender las necesidades más sentidas de la población, con el fin de seguir impulsando la transformación en la entidad.

Refirió que el pasado 19 de noviembre, la secretaria de Hacienda, Esther Ramírez Vargas, entregó en representación del Gobierno de Hidalgo, la propuesta de Paquete Hacendario, el cual incluyó la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, el proyecto de decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Estado para ese ejercicio, así como sus respectivos anexos.



ALDO FALCÓN

El 19 de noviembre pasado, la secretaria de Hacienda, Esther Ramírez Vargas, entregó en representación del Gobierno de Hidalgo, la propuesta de Paquete Hacendario, el cual incluyó la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, el proyecto de decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Estado para ese ejercicio, así como sus respectivos anexos.

Empresarios cumplieron con pago de aguinaldos

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Cumplieron los empresarios del estado con el pago de aguinaldo a sus trabajadores, en la fecha límite del 20 de diciembre, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

El dirigente del CCEH recordó que los industriales que están en la formalidad consideran el pago que corresponde a los empleados desde el inicio del año por lo tanto cuentan con el presupuesto tal como lo establece la ley federal del trabajo".

Sánchez Ramírez, destacó que no recibió ningún comentario del gremio empresarial de tener problemas para pagar el derecho económico de sus empleados durante el año anterior.

■ 4

## Compra de predio, por parte del ayuntamiento, fue en regla.<sup>11</sup>

**ESTATAL | 8**

El Hospital General de Tulancingo tuvo como primer nacimiento de 2025 a un varón de 3 kilos 75 gramos; tareas



**ESTATAL | 7**

Unidad Especializada en el Combate al Secuestro, entre las primeras cinco a nivel nacional: indica PGJEH



**ESCRIBEN**

DAVID TENORIO

■ 4



# LA CRÓNICA de hoy

## GRILLERÍAS



### OJO

Difundieron el programa de verificación vehicular obligatorio para el primer semestre del 2025 a fin de reducir las emisiones contaminantes y mejorar la calidad del aire, dichos lineamientos establecen la operación de patrullas de vigilancia, multas para unidades móviles que desdeñen tal obligación y para autos ostensivamente contaminantes, entre otros.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales determinó que la contaminación atmosférica causada por vehículos automotores que circulan día con día en el territorio hidalguense adverte la creación de medidas para combatirla.

### ATENCIÓN

Prevén temperaturas mínimas de -5 a 0 grados con heladas en zonas montañosas de Hidalgo, en los próximos días, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Las bajas temperaturas se generan a consecuencia del frente frío número 20, ubicado sobre el noreste de México hasta el centro y oriente del golfo de México, un canal de baja presión sobre el oriente y sureste del país, la corriente en chorro subtropical y la masa de aire frío.

### IXMIQUILPAN

Ante las especulaciones, generadas por la compra del predio donde se ubica la Plaza de Toros, de Ixmiquilpan, la cual se mencionó pudo tener inconsistencias que generarían que se perdiera el espacio, el actual gobierno municipal sostuvo que la adquisición de esta área está en regla.

Este predio fue adquirido durante el gobierno de la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras y fue durante la vigésima sesión extraordinaria que regidores del cabildo de Ixmiquilpan aprobaron por mayoría la compra del predio que ocupa la Plaza de Toros, sitio que también es conocido como San Isidro y que está en el barrio Progreso.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### ISRAEL ACOSTA

Continúa Jorge Israel Acosta Benítez, director general del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, impulsando diversas acciones para garantizar que las capacitaciones respondan a las demandas actuales del mercado laboral, mientras se fomenta un enfoque integral en el desarrollo de competencias.

## abajo



### FRANCISCO BARRANCO

Sobre el alcalde de Acatlán, Pasiano Francisco Barranco Islas, hay temas que simplemente son un "dolor de cabeza", como el relacionado con las acciones locales que permitan el desarrollo económico de la demarcación, incluyendo a los emprendedores para que así no intenten dejar la demarcación.

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
EN HIDALGO

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
VICEPRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Macari  
DIRECTOR GENERAL:  
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo  
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre  
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero  
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán  
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez  
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

JUEVES, 2 ENERO 2025

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicalhidalgo@hotmail.com

## LA IMAGEN



## SINIESTRO

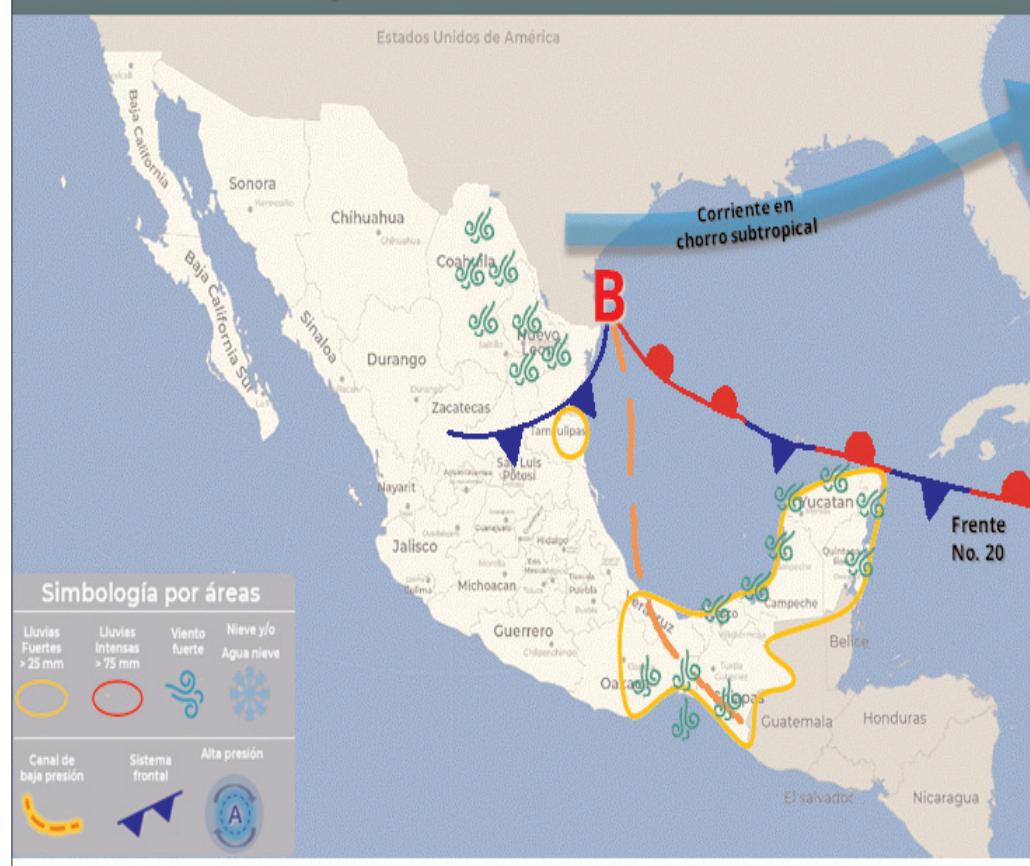
Sofocaron elementos de Bomberos Voluntarios del estado incendio al interior de una vivienda ubicada en la colonia Pradera de Virreyes de Mineral de la Reforma.

Al arribar al lugar, localizaron un siniestro que

ya había consumido basura y ropa acumulada, cabe mencionar que por dicho hecho no se reportaron personas lesionadas.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 02 de enero de 2025



CONAGUA  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



# Cuidar a los hidalguenses: JMS

## PRESUPUESTO 2025

► Son más de 71 mil millones de pesos destinados a consolidar la transformación

### [ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**“**Quienes formamos parte de la estructura gubernamental tenemos una doble responsabilidad: ejercer con rectitud y austeridad el presupuesto público y comprobar el uso de estos. Como lo hemos mencionado en varias ocasiones, no permitiremos segundas oportunidades ni solaparemos actos que vayan en contra de los preceptos de no robar, no mentir y no traicionar”, aseveró el gobernador Julio Menchaca Salazar.

Tras la reciente aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2025 por parte del Congreso de Hidalgo, enfatizó que este plan de gastos está enfocado en atender las necesidades más sentidas de la población, con el fin de seguir impulsando la transformación en la entidad.

Refirió que el 19 de noviembre pasado, la secretaria de Hacienda, Esther Ramírez Vargas, entregó en representación del

Gobierno de Hidalgo, la propuesta de Paquete Hacendario, el cual incluyó la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, el proyecto de decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Estado para ese ejercicio, así como sus respectivos anexos.

En este sentido, Menchaca Salazar destacó que el Presupuesto de Egresos para el próximo año asciende a más de 71 mil millones de pesos. De estos, se destinarán 32 mil 475 millones de pesos al sector educativo, lo que representa más del 4.5 por ciento del presupuesto estatal, y estará dirigido a la formación de más de un millón de niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

Por otra parte se etiquetaron 6 mil 726 millones de pesos para la Secretaría de Infraestructura, recursos que les permitirán avanzar en la edificación de obra pública de calidad en los 84 municipios. A ellos, deben sumarse 2 mil 219.8 mdp para la Secretaría de Salud; más de 3 mil 260 millo-



RUBROS. El 45 por ciento del presupuesto se invertirá en educación.

nes de pesos para Seguridad y mil 384.2 millones de pesos para la Procuraduría de Justicia.

Respecto al compromiso de generar mejores condiciones de vida para las y los hidalguenses, se invertirán 2 mil 405 millones de pesos en la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social; 605 mdp

para Agricultura y Desarrollo Rural; así como 439.6 mdp para Desarrollo Económico; 410 millones de pesos para Medio Ambiente y otros 332 mdp para la Secretaría del Trabajo, solo por mencionar algunas.

Para finalizar, el mandatario hidalguense refrendó el compro-

miso de seguir trabajando de la mano del Poder Legislativo en la construcción de un mejor Hidalgo y aprovechó la oportunidad para remarcar la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos en ejercer de manera correcta los recursos que le pertenecen al pueblo.

## Mayoría de dependencias incrementaron recursos

### [ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Luego de la publicación oficial del presupuesto de egresos del estado para el ejercicio fiscal 2025, éste confirma que la mayoría de las dependencias incrementaron sus recursos, principalmente en lo relativo a bienestar social, infraestructura pública y educación, en contraste, exhiben disminución en las Secretarías de Hacienda, Salud, Desarrollo Económico, el ramo administrativo, así como órganos electorales y de transparencia.

En el Periódico Oficial del Estado (POEH) dieron a conocer el presupuesto para el siguiente año, el cual asciende a 71 mil 039 millones 555 mil 296 pesos, mil 495 millones 334 mil 710 pesos para ramos autónomos, 55 mil 614 millones 518 mil 593 pesos a las dependencias del Poder Ejecutivo, mientras que 13 mil 929 millones 701 mil 993 pesos en participaciones y aportaciones a municipios, provisiones salariales y contingencias.

Destaca que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) tendrá 232 millones 546 mil 827 pesos, que incluye el financiamiento público para partidos políticos, cuando el año pasado contó con 814 millones 687 mil 369 pesos; al Tribunal Electoral del Estado (TEEH), que obtuvo 34 millones 479 mil 968 pesos, ahora son 27 millones 740 mil 346 pesos; cabe recordar que en 2024 hubo comicios concurrentes.

Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales (ITAIH) en 2024 ejerció 20 millones 844 mil 392 pesos y para este 2025, un monto de 19 millones 640 mil 868 pesos.

Con incrementos para el Poder Legislativo que erogó el año que termina 354 millones 943 mil 059 pesos y ahora 397 millones 357 mil 249 pesos; para el Poder Judicial, de 736 millones 722 mil 042 pesos pasó a 766 millones 900 mil 632 pesos.

Para el despacho del Poder Ejecutivo, de 31 millones 486 mil 563 pesos aumentó a 32 millones 469 mil 125 pesos; la Secretaría de Gobierno, 889 millones 265 mil 225 pesos y el siguiente ejercicio, 897 millones 590 mil 502 pesos; para Hacienda, redujo de mil 751 millones 436 mil 957 pesos a mil 705 millones 213 mil 359 pesos.

La Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebis) acrecentó de mil 935 millones 785 mil 334 pesos a 2 mil 405 millones 983 mil 628 pesos; para Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), de 5 mil 209 millones 911 mil 082 a 6 mil 726 millones 481 mil 979 pesos; Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath), de 324 millones 084 mil 778 pesos creció a 410 millones 049 mil 866 pesos.

Para Desarrollo Económico (Sedeco), de 539 millones 551 mil 953 pesos que tuvo en 2024 acortó a 439 millones 615 mil 523 pesos; a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), de 534 millones 949 mil 834 extendió a 605 millones 423 mil 347 pesos; Turismo, de 185 millones 947 mil 829 pesos obtendrá 216 millones 723 mil 305 pesos.

La Secretaría de Contraloría, de 193 millones 473 mil 265 a 194 millones 600 mil 724 pesos; para Educación Pública (SEPH), amplió de 29 mil 086 millones 147 mil 169 a los 32 mil 475 millones 644 mil 026 pesos; Salud menguó sus recursos de 5 mil 811 millones 660 mil 367 a 2 mil 219 millones 845 mil 656 pesos; en Seguridad Pública, de 3 mil 035 millones 613 mil 278 ejercerá 3 mil 260 millones 084 mil 959; la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), de 284 millones 412 mil 057 pesos a 332 millones 647 mil 237 pesos.

La Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), creció su presupuesto de 207 millones 257 mil 534 pesos a 251 millones 715 mil 193 pesos; para Cultura, amplió de 218 millones 825 mil 006 pesos a los 266 millones 112 mil 523 pesos; Planeación y Prospectiva, de los 137 millones 329 mil 411 pasó a 158 millones 802 mil 372 pesos; para Administración, decreció de mil 697 millones 658 mil 283 a mil 631 millones 218 mil 574 pesos; finalmente, en el ramo de justicia, mil 136 millones 548 mil 486 pesos a mil 384 millones 296 mil 695 pesos.

Participaciones para municipios de 5 mil 899 millones 321 mil 541 pesos en 2024, este año serán de 6 mil 443 millones 557 mil 166; de aportaciones a las demarcaciones, de 5 mil 752 millones 702 mil 466 subió a 6 mil 025 millones 437 mil 821 pesos; para contingencias, de 80 millones de pesos a los 270 millones 375 mil 818 pesos; finalmente para provisiones salariales, de mil 126 millones 106 mil 867 a mil 190 millones 331 mil 188 pesos.

# Muy responsables, los empresarios

TIEMPOS

► En Hidalgo cumplieron con pago de aguinaldo, cuya fecha límite fue el 20 de diciembre

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Cumplieron los empresarios del estado con el pago de aguinaldo a sus trabajadores, en la fecha límite del 20 de diciembre, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

El dirigente del CCEH recordó que los industriales que están en la formalidad consideran el pago que corresponde a los empleados desde el inicio del año por lo tanto cuentan con el presupuesto tal como lo establece la ley federal del trabajo".

Sánchez Ramírez, destacó que no recibió ningún comentario del gremio empresarial de tener problemas para pagar el derecho económico de sus empleados durante el año anterior.

"Lo más importante es que pagaron en la fecha límite el próximo 20 de diciembre, como lo establece la Ley Federal del Trabajo y no habrá denuncias en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

de Hidalgo (STPSH)".

Alejandro Sánchez afirmó que los integrantes del sector cumplieron con sus obligaciones como patrones, porque los empleados son parte del desarrollo y crecimiento económico de las industrias.

Reiteró que si por alguna situación los trabajadores no recibieron el pago de aguinaldo deben presentar su denuncia para reclamar ese derecho laboral.

En el caso de los empleados despedidos, durante el 2024, los empresarios tienen la obligación de pagar la parte proporcional del aguinaldo, vacaciones y derechos que corresponden, ya que es una obligación de los empresarios formales.

Finalizó con la premisa de que el compromiso de los empresarios hidalguenses es en la ruta del crecimiento económico, generación de nuevos empleos formales y para ello es importante el trabajo con el gobierno estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).



CCEH. Alejandro Sánchez afirmó que los integrantes del sector cumplieron con sus obligaciones como patrones, porque los empleados son parte del desarrollo y crecimiento económico de las industrias.



CONTEXTO POLÍTICO



**El 2025 que nos imaginamos**

La Presidenta, Claudia Sheinbaum, hace unos días declaró que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 garantiza todos los Programas para el Bienestar. También la educación, salud, vivienda, obras estratégicas, entre ellas, trenes, carreteras y proyectos de agua potable. Las expectativas para el año que viene son más que buenas para el país y en especial para el estado de Hidalgo, con el anuncio de millonarias inversiones. No obstante, la prosa ya recurrente que ha fabricado la oposición trepidante de la incertidumbre. Y la han montado sobre dos ejes, la externa e interna. La primera se refiere al inicio del gobierno de Donald Trump y las políticas que adoptará; que aducen afectará irremediablemente a México y la interna que se relaciona con la forma en que operará el país con un nuevo sistema judicial. Ambas semillas de incertidumbre han sido plantadas con la percepción de que podrán afectar negativamente a la economía mexicana. Es común leer la misma historia, el mismo análisis de opinión en ese sentido, una estrategia diseñada para el desgaste, la cual ya ha sido utilizada con éxito, por las agrupaciones de la derecha latinoamericana como elemento de desestabilización, y que ha sido traída ahora a nuestro país.

En Hidalgo, hay más ingresos públicos sin crear ni subir impuestos. De 2022 a 2024 aumentaron significativamente los ingresos del erario público; se puso fin a los privilegios fiscales y a la condonación de impuestos a las grandes empresas; así facilitando el pago se ha incrementado la recaudación. Las obras e inversiones son bajas y todas a la vista. El nivel de aceptación del Gobernador Menchaca es altísimo, y a días de terminar el 2024, la Presidenta Claudia Sheinbaum registra un nivel de aceptación del 76 por ciento luego de casi dos meses de encabezar un Gobierno que ha dado continuidad, por primera vez, a las políticas, proyectos y apoyos iniciados en la gestión anterior, aunque implementados con su propia marca.

No hay nada que indique que venga un colapso, y mucho menos que el crecimiento por la aplicación de buenas políticas públicas se detenga. Ese es el 2025 que nos imaginamos, un año pleno de bienestar para todos los hidalguenses.

X: @David\_Tenorío

# Refrendo vehicular CON DESCUENTOS Y BENEFICIOS

**PROGRAMA**

► *Circula Seguro 2025* contempla diversos beneficios como pólizas de seguros y rebajas en la realización de trámites: Secretaría de Hacienda

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**I**mplementará la Secretaría de Hacienda el programa de refrendo vehicular "Circula Seguro 2025" el cual contempla diversos beneficios como pólizas de seguros y descuentos en la realización de trámites.

Del 2 de enero al 30 de junio del 2025 otorgarán estímulos a las personas físicas y morales que radican en la entidad para que cuenten con elementos de circulación vigentes, con ello puedan transitar de manera segura por las carreteras estatales y federales, la intención es actualizar la base de datos del padrón vehicular que optimice políticas en materia de seguridad y certeza jurídica.

Entre los beneficios para los contribuyentes que otorguen oportunamente estos pagos, concederán cupones de descuentos del 10% en el consumo de agua, en la expedición o renovación de la licencia de conducir, expedición de la copia certificada de acta de nacimiento, siempre y cuando sea tramitada en las oficinas de la Dirección General del Registro del Estado Familiar, en los Centros Regionales de Hacienda o en las Unidades de Servicios Estatales.

De igual manera, una póliza

de seguro de responsabilidad civil de daños a terceros por 150 mil pesos, con deducible de 66 (unidades de medida y actualización (UMAS), y un seguro de vida por 50 mil pesos para el conductor del vehículo siniestrado, sin costo de deducible.

Para el transporte privado, inscritos en el padrón vehicular estatal, quedarán exceptuados del pago del Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos del ejercicio fiscal 2025, siempre y cuando cumplan con el pago de refrendo de datos, así como el trámite de verificación vehicular correspondiente al primer semestre de 2025.

Además, con base en la última modificación a la Ley Estatal de Derechos, motocicletas y remolques con sus pagos al corriente tendrán una tarifa de 788 pesos; aquellos que no tengan sus placas actualizadas o sean de otras entidades, podrán obtener sus elementos de identificación al solventar únicamente la incorporación y asignación de matrículas, sin cubrir adeudos pendientes de ejercicios anteriores o en estados diversos.

Igualmente, con la reciente reforma al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, si un automóvil tiene valor menor a 200 mil pesos no pagará dicho grava-



**ESQUEMAS.** Del 2 de enero al 30 de junio del 2025 otorgarán estímulos a las personas físicas y morales que radican en la entidad para que cuenten con elementos de circulación vigentes, con ello puedan transitar de manera segura por las carreteras estatales y federales, la intención es actualizar la base de datos del padrón vehicular que optimice políticas en materia de seguridad y certeza jurídica.

men, únicamente el refrendo.

En tanto que, si el valor del vehículo supera los 200 mil pesos, el cálculo del impuesto se realizará únicamente sobre el monto que excede los 200 mil pesos, sin

incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Para el pago de dicho gravamen, la dependencia estatal dispondrá de la página del Portal Tributario Hidalgo, con el asis-

tente tributario en el número 7717102015, vía WhatsApp, la aplicación eSITmóvil, o bien de manera presencial a partir del 7 de enero en alguno de los 13 Centros Regionales de Hacienda.

CONAGUA

## Mínimas de -5 a 0 grados con heladas en zonas montañosas

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Prevén temperaturas mínimas de -5 a 0 grados con heladas en zonas montañosas de Hidalgo, en los próximos días, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Las bajas temperaturas se generan a consecuencia del frente frío número 20, ubicado sobre el noreste de México hasta el centro y oriente del golfo de México, un canal de baja presión sobre el oriente y sureste del país, la corriente en chorro subtropical y la masa de aire frío.

La Conagua prevé lluvias puntuales muy fuertes, intervalos de chubascos y rachas de viento 40 a 60 kilómetros por hora y posibles tolvaneras en varios municipios de la entidad hidalguense. Podrán acompañarse de descargas eléctricas, precipitaciones de fuertes a torrenciales podrían generar deslaves e incremento en niveles de ríos y arroyos, por lo cual deben atender las indicaciones de las autoridades de protección civil.

Los vientos fuertes pronosticados podrían derribar árboles y anuncios publicitarios, por lo que se exhorta a la población a atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Así como de la Conagua, seguir las recomendaciones de las autoridades estatales y

de Protección Civil federal, estatal y municipales.

El llamado a la población es mantenerse informada de las páginas [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua) y <https://smn.conagua.gob.mx>, en las cuentas de X @conagua\_mx y @conagua\_clima, y de Facebook [www.facebook.com/conaguamx](https://www.facebook.com/conaguamx).

La recomendación a los habitantes es no dejarse sorprender por la información que difunden a través de grupos de WhatsApp, en muchas ocasiones no es oficial y solo confunden a la gente.



ALDO FALCÓN

# Habrá verificación vehicular obligatoria

EN 2025

► Para incumplidos y automotores contaminantes sí prevén multas



**MOTIVACIÓN.** Contaminación causada por automotores que circulan día con día en el territorio hidalguense advierte la creación de medidas para combatirla.

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**D**ifundieron el programa de verificación vehicular obligatorio para el primer semestre del 2025 a fin de reducir las emisiones contaminantes y mejorar la calidad del aire, dichos lineamientos establecen la operación de patrullas de vigilancia, multas para unidades móviles que desdeñen tal obligación y para autos ostensiblemente contaminantes, entre otros.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath) determinó que la contaminación atmosférica causada por vehículos automotores que circulan día con día en el territorio hidalguense advierte la creación de medidas para combatirla.

Una de ellas es la verificación vehicular obligatoria con base en lo previsto en las Normas Oficiales Mexicanas, la Ley de Infraestructura de la Calidad y su Reglamento, Ley para la Protección al Ambiente del Estado, así como en los lineamientos normativos para el funcionamiento de la red estatal de centros de verificación vehicular, manuales, circulares, acuerdos y demás disposiciones jurídicas.

El programa tendrá observancia obligatoria para propietarios, poseedores y/o conductores de automotores de combustión interna matriculados en Hidalgo o en otras entidades que circulen en la entidad, transporte público o privado, con excepción de las matrículas de auto antiguo, de

demostración, tractores agrícolas, maquinaria dedicada a la industria de la construcción, minería y motocicletas.

Aclaró sobre las actividades que efectúan en cada uno de los centros de verificación, calendarios, tipo de trámites y constancias que otorgarán a los propietarios, según las características de las unidades, tarifas y especificaciones, métodos de prueba para la evaluación de emisiones contaminantes, las constancias de no aprobación y tablas de sanciones por extemporaneidad.

En cuanto al programa de reducción de emisiones contaminantes, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROESPA) realizará operativos "Aire Limpio", en los cuales inspectores y patrullas vigilarán el cumplimiento del programa de verificación, intervenir y revisar que los vehículos automotores que circulen en Hidalgo cuenten con su verificación vigente y que no sean ostensiblemente contaminantes.

Actuar en coordinación con la autoridad de tránsito municipal o estatal para llevar a cabo los mencionados operativos, ya sea fijos o en circulación; realizar infracciones a los vehículos que no porten holograma de verificación y/o considerados ostensiblemente contaminantes; además de inspeccionar los centros de verificación vehicular.

Para aquellos automotores matriculados en Hidalgo o foráneos que no porten el holograma

de verificación vehicular vigente, impondrán multa 10 unidades de medida y actualización (UMA), mil 085.7 pesos, en caso de reincidencia, será el doble del monto.

En caso de pérdida o robo de holograma y/o certificado, presentar el documento de inicio de investigación o aplicarán infracciones por circular sin los elementos como el retiro de una placa como medida de garantía de cumplimiento de su obligación en materia ambiental.

Aquellos clasificados como ostensiblemente contaminantes, es decir, que en circulación emitan humo negro o azul de manera visible o bien que, a través del método de prueba de detección remota supere los límites establecidos en el anexo normativo II de la NOM-167-SEMARNAT-2017, revisarán la unidad y, en su caso, emitirán la constancia respectiva.

Esto conforme a lo establecido en el artículo 226 de la Ley para la Protección al Ambiente del Estado, con base en el Programa de Vehículos Contaminantes (PVC).

Tras entregar la constancia de vehículo como ostensiblemente contaminante, lo retirarán de circulación y remitirlo al depósito, el pago del arrastre estará a cargo del infractor y demás gastos que susciten por este proceso; el castigo para particulares es de 20 UMA, servicio público con 30 UMA y transporte de carga y pasajeros, 40 UMA, en caso de reincidencia, la multa será doble.



ALDO FALCÓN

GESTIÓN AMBIENTAL

## Listo Comité de Normalización Ecológica, ejes

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Formalizó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) la instalación del Comité de Normalización Ecológica en Hidalgo, un organismo clave para la actualización y creación de normas técnicas ambientales.

Dicho comité busca regular

actividades con alto impacto ambiental, como la explotación de bancos de materiales pétreos y la fabricación de ladrillo, garantizando prácticas sostenibles.

Entre sus primeras tareas, el comité trabajará en la actualización de normas técnicas que tienen más de dos décadas sin modificaciones. Este esfuerzo incluye la participación de actores clave, como universidades, sectores industriales y autoridades locales, asegurando una visión integral y efectiva.

Resaltó la dependencia que la creación de este comité responde al mandato de la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo, demostrando el compromiso de la Semarnath con el fortalecimiento del marco normativo. Además, fomenta la inclusión y la participación ciudadana en los procesos de regulación ambiental.

Con estas acciones, Hidalgo avanza hacia una gestión ambiental más robusta y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo una producción y consumo responsables para garantizar el bienestar de las generaciones futuras.

**HIDALGO SALUD**

Prevíene las enfermedades respiratorias

Abrígate y refuerza tus defensas. Los cambios de temperatura pueden ser bruscos, pero tú puedes estar preparado.

# Inversiones superaron los 90 mil millones de pesos

LOGRO ESTATAL

► Este acierto de la administración estatal implica 129 mil 407 nuevos empleos directos e indirectos; impacto en regiones

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**E**n el segundo año de la administración del gobernador, Julio Menchaca Salazar, Hidalgo logró en materia de atracción de inversiones privadas, un monto histórico por 90 mil 112 millones 708 mil pesos, que traen consigo 129 mil 407 nuevos empleos directos e indirectos.

El pasado 22 de julio, el mandatario estatal dio a conocer el quinto anuncio de inversiones, con un monto de inversión por 16 mil 783 mil 148 pesos y 21 mil 667 empleos generados beneficiando a la población de Villa de Tezontepec, Tepeapulco, Emiliano Zapata, Apan, Tepeji, Ixmiquilpan, Huejutla, Tulancingo, Tizayuca, Huichapan, Pachuca, Acatlán, Nopala y Huasca.

Esta acción reforzó el compromiso del gobierno de Hidalgo de atraer inversiones estratégicas que impacten positivamente en diversas regiones del estado, promoviendo la generación de empleos y el crecimiento económico sostenible.

Para el 28 de octubre, Menchaca Salazar anunció una in-



**ALCANCE.** Beneficio para la población de Villa de Tezontepec, Tepeapulco, Emiliano Zapata, Apan, Tepeji, Ixmiquilpan, Huejutla, Tulancingo, Tizayuca, Huichapan, Pachuca, Acatlán, Nopala y Huasca.

versión de 6 mil millones de pesos y la creación de 7 mil nuevos empleos de parte de la empresa Mercado Libre, la cual abrió su centro de distribución CDMX10 en el Parque Platah en Villa de Tezontepec, consolidando a la entidad como un hub estratégico en logística y comercio electrónico.

Este proyecto aumenta la competitividad del estado en la industria de la logística, genera miles de empleos directos e indirectos, posiciona a Hidalgo como un referente en el mercado de distribución nacional al tiempo que crea un impacto global en inversiones.

Dichas estrategias junto con

una inversión total de más de 22 mil 783 millones de pesos, se suman a los primeros 4 anuncios y ascienden a un monto global por 90 mil 112 millones 708 mil pesos; lo que reafirma la confianza de empresas nacionales e internacionales en Hidalgo, consolidando su desarrollo industrial, social y económico.



ALDO FALCON

PROYECTOS

## Importancia en panorama industrial y económico

■ El año pasado, el gobierno de Hidalgo, encabezado por Julio Menchaca Salazar, y el Gobierno de México, liderado por la presidenta, Claudia Sheinbaum, reforzaron una alianza estratégica que ha permitido la concreción de proyectos históricos que apuntalan el desarrollo económico y social del estado.

Gracias a los acuerdos alcanzados en el Consejo de Desarrollo Metropolitano, se encuentran en ejecución tres proyectos de gran relevancia para transformar con planeación e infraestructura la región.

Uno de los principales logros es la consolidación del corredor logístico industrial, una zona estratégica diseñada para fomentar la creación de clústeres industriales orientados a grandes marcas internacionales.

Ubicado en torno al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), este corredor se perfila como un elemento clave para impulsar el crecimiento económico de Hidalgo y su integración con la Zona Metropolitana del Valle de México.

La correcta planeación del uso de suelo ha sido un factor determinante para el desarrollo de este corredor, y ha dejado de manifiesto cómo la colaboración entre los distintos niveles de gobierno puede generar oportunidades económicas sostenibles y de largo plazo.

Otro proyecto de relevancia estratégica es la construcción del tren de pasajeros y carga que conectará el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) con Pachuca, impactando en los municipios de Zempoala, Tolcayuca, Zapotlán de Juárez, Villa de Tezontepec y Tizayuca. (Staff Crónica Hidalgo)

DESTACADO PAPEL

## Unidad Especializada en el Combate al Secuestro de la PGJEH

■ Durante 2024, la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) colocó a la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro (UECS) de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) dentro de las cinco más efectivas del país.

La efectividad que ha logrado esta unidad en los asuntos que ha atendido de manera permanente durante los últimos años ha sido considerada como un factor para que la incidencia delictiva respecto del secuestro disminuya en la entidad.

Según el registro delictivo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hasta noviembre de 2024, la PGJEH recibió trece denuncias que dieron origen al mismo número de carpetas de investigación, por hechos que la ley sanciona como secuestro.

Como parte de la atención que se ofrece a cada uno de los asuntos denunciados, personal especializado brinda servicios psicológicos de contención, así como de negociación, a partir de la denuncia.

Derivado de las acciones de investigación y operativos que implementaron elementos de la UECS para atender los asuntos denunciados, se logró la detención de 23 personas y el rescate con vida de 19 víctimas.

Pese a que la entidad se encuentra rodeada de estados con alta incidencia de secuestros, en territorio hidalguense la incidencia es menor y la eficiencia en la resolución de asuntos es alta.

Lo anterior, gracias a las políticas públicas impulsadas por la ad-

ministración encabezada por Julio Menchaca Salazar, que tienen su base en los principios de un gobierno honesto, sensible, que escucha y da respuesta a la población. (Staff Crónica Hidalgo)



# Laboratorio Estatal de Salud, crucial contra enfermedades

SSH

▶ Permite identificar de manera temprana los riesgos sanitarios, contribuyendo a un tratamiento oportuno y eficaz: Vanesa Escalante

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**A**fianzan al Laboratorio Estatal de Salud Pública de Hidalgo como una institución clave en la detección oportuna y atención adecuada de enfermedades como covid-19 y la influenza, garantizando la protección de la población hidalguense.

Sobre este tema, la titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Vanesa Escalante Arroyo, destacó que el laboratorio es fundamental para salvaguardar la salud pública, ya que su trabajo permite identificar de manera temprana los riesgos sanitarios, contribuyendo a un tratamiento oportuno y eficaz.

También señaló que "la detección temprana es la piedra angular para reducir complicaciones

graves y salvar vidas, y el Laboratorio Estatal es un ejemplo de profesionalismo y compromiso con la población".

El esfuerzo conjunto del personal especializado que labora en esta institución no solo abarca la toma y análisis de muestras, sino también la innovación y los aportes científicos para evaluar la calidad de medicamentos y vacunas, esenciales para prevenir enfermedades y sus complicaciones graves.

Un ejemplo claro de este compromiso es su apoyo en la distribución y supervisión de la vacuna Abdala contra el covid-19, contribuyendo al control de la enfermedad provocada por el Sars-CoV-2.

Esta labor permite la implementación de políticas públicas

basadas en datos confiables y en tiempo real, fortaleciendo la respuesta ante enfermedades respiratorias y otros riesgos sanitarios.

Escalante Arroyo también enfatizó la importancia de la coordinación entre el laboratorio y las unidades de salud en todo el estado, asegurando que la población tenga acceso a estudios de calidad que respalden un diagnóstico certero.

La funcionaria estatal precisó que, aunque los casos y defunciones por Covid-19 han disminuido en comparación con la etapa más crítica de la pandemia, el virus sigue representando un desafío para la salud pública, lo que hace indispensable mantener la vigilancia activa y el acceso a vacunas.

"El Laboratorio Estatal de Salud Pública es un pilar estratégico



ALDO FALCÓN

CANALES. La detección temprana es la piedra angular para reducir complicaciones graves y salvar vidas, y el Laboratorio Estatal es un ejemplo de profesionalismo y compromiso con la población.

co para garantizar la seguridad sanitaria en Hidalgo. Su labor incansable refuerza el compromiso de la Secretaría de Salud con el bienestar de la población".

El gobierno estatal refrenda su

compromiso con la salud de la población hidalguense, destacando la importancia del trabajo conjunto entre las instituciones, el personal médico y la ciudadanía para enfrentar los retos sanitarios actuales.

EN TULANCINGO

## IMSS-Bienestar: primer nacimiento del 2025

■ El Hospital General de Tulancingo de IMSS-Bienestar dio la bienvenida al primer nacimiento del 2025, un varón con un peso de 3 kilos 75 gramos, 50 centímetros, con un Apgar de 8/9 y un cálculo de madurez gestacional de 39 semanas.

El parto reportado a las 06:44 de este 1 de enero, se llevó a cabo de forma vaginal, sin reporte de complicaciones y sin la necesidad de episiotomía. Fue atendido por un equipo de profesionales de la salud, conformado por tres médicos residentes en ginecología y obstetricia, uno más en pediatría y uno de pre grado (pediatría).

La madre de 24 años de edad, sin antecedentes de comorbilidades se encuentra en condiciones estables al igual que el recién nacido.

El Hospital General de Tulancingo brinda atención especializada, no solo a los ha-

bitantes de los municipios cercanos como Acaxochitlán, Santiago Tulantepec, Metepec y Acatlán, sino también a pacientes provenientes de otras entidades del país como Veracruz, Puebla y el Estado de México.

Además, la unidad federalizada cuenta con una amplia cartera de servicios médicos dirigidos a la población más vulnerable y sin seguridad social, entre ellos cirugía general; ginecología y obstetricia, pediatría, anestesiología, onco-cirugía, imagenología, urgencias médicas; neurología, ortopedia y traumatología; medicina interna, neumología, reumatología, nefrología, cardiológica, oftalmología, otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello.

En IMSS-Bienestar la atención médica es gratuita, universal y accesible para todas las personas en todos los lugares.

**TEMPORADA INVERNAL DE particulares**  
(Noviembre - Febrero)

Esta temporada decembrina, la **Semarnath y SSH** te invitan a realizar estas acciones para cuidado de tu salud

**Evita quemar pirotecnia**

# Ayudará IAAMEH a cumplir propósitos, de Año Nuevo

## MODALIDADES

► En CGI y Casas de Día personas adultas mayores pueden disfrutar de servicios totalmente gratuitos, enfocados en su bienestar y calidad de vida

### [ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**I**nvitan desde el Instituto de Atención a los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH) a las y los adultos mayores de 60 años a formar parte de los Centros Gerontológicos Integrales (CGI) y Casas de Día, espacios donde pueden disfrutar de servicios totalmente gratuitos, enfocados en su bienestar y calidad de vida.

En el marco de los propósitos de Año Nuevo, se presentan como una excelente oportunidad para que las personas mayores se propongan metas de desarrollo personal, físico y social.

Los CGI y las Casas de Día ofrecen una variedad de actividades que permiten tanto a mujeres como hombres mayores de 60 años conocer gente nueva, practicar deportes, aprender y capacitarse en oficios, disfrutar de actividades artísticas y culturales, entre otras.

Estas iniciativas están diseñadas para fomentar la participación activa de las personas adultas mayores en la comunidad, promoviendo su bienestar emocional y físico, además de contribuir a que vivan una vejez digna y plena.

La directora general del IAAMEH, Penélope Apodaca, destacó: "En el gobierno de Julio Menchaca trabajamos de manera incansable para ofrecer a las personas adultas mayores de Hidalgo un trato digno y respetuoso".

Agregó que los CGI y Casas de Día son espacios donde las personas mayores "no solo reciben atención y servicios gratuitos, sino que pueden continuar aprendiendo, compartiendo experiencias y cuidando su salud física y emocional".

"Este Año Nuevo es el momento perfecto para integrarse a estos espacios, donde la vitalidad y el bienestar se celebran cada día", concluyó la servidora pública.

El IAAMEH sigue comprometido con ofrecer opciones que mejoren la calidad de vida de los adultos mayores de Hidalgo. Con estos espacios, se busca ofrecer un entorno inclusivo, lleno de actividades que mejoren su bienestar físico, emocional y social.

Para obtener más información, así como para conocer los requisitos y beneficios de integrarse, se invita a la ciudadanía a contactar al IAAMEH a través de su página de Facebook: Instituto del Adulto Mayor Hidalgo; en X (antes Twitter) @IAAMEH y en Instagram @jaameh\_hgo; o al teléfono 771 719 3368.



PENÉLOPE APODACA. "En el gobierno de Julio Menchaca trabajamos de manera incansable para ofrecer a las personas adultas mayores de Hidalgo un trato digno y respetuoso".

ALDO FALCÓN

HIDALGO | SALUD  
PRIMERO EL PUEBLO  
2022-2026

**PELIGRO**

**PELIGRO**

**PELIGRO**

**PELIGRO**

**PELIGRO**

**PELIGRO**

**Evita riesgos innecesarios.**

Guarda bien y etiqueta los materiales peligrosos para evitar su ingesta accidental.

**¡Cuida a los tuyos, cuida tu hogar!**

# Más de 600 demandas en Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Estado

DURANTE 2024

► Ahonda en el tema el secretario del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), Javier González Hernández

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**E**n la Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Estado de Hidalgo durante el 2024 se iniciaron 602 demandas, informó el secretario del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), Javier González Hernández.

De las cuales 18 están en la Junta de Conciliación y Arbitraje, 435 en el Tribunal Laboral la instancia que sustituye a las juntas locales y 149 en el Tribunal de Arbitraje que representan a trabajadores del sector oficial que solicitaron el apoyo, las asesorías y apoyos son totalmente gratuitos.

"Si hay un indicio de que servidores públicos piden apoyos económicos a los usuarios, los deben denunciar de manera inmediata, porque los servicios que se otorgan en la dependencia estatal no tienen ningún costo y no se permiten actos de corrupción".

Otro de los aspectos fundamentales es que se garantizan los derechos laborales de los empleados, son las mil 411 inspecciones que se realizaron en los centros de trabajo es decir en las empresas ubicadas en Hidalgo, beneficiando a 23 mil 371 empleados.

Con estas visitas se verifica que se cumplan con las condiciones de trabajo, que se pague el aguinaldo correspondiente en la fe-

cha establecida del ejercicio inmediato anterior.

El pago del aguinaldo debe ser en efectivo, completo y efectivo, no puede ser a través de despensas o cambio de algún otro producto, por lo tanto, se revisan que las condiciones se respeten conforme a la ley federal del trabajo.

Además, que el reparto de utilidades se entrega en la fecha determinada por los patrones y no exista inconformidades por parte de los trabajadores o sindicatos que representan a sus agremiados.

El titular del trabajo destacó que en el estado de Hidalgo cuenta con 110 mil unidades económicas que son sujetas de las inspecciones laborales para que cumplan con sus obligaciones los patrones.

**CERTEZA**  
De detectar servidores públicos que piden apoyos económicos a los usuarios, los deben denunciar de manera inmediata



ALDO FALCÓN

MÁRGENES. Realizaron mil 411 inspecciones en los centros de trabajo: beneficiando a 23 mil 371 empleados.

## Icathi 4.0: apuestan a una visión de futuro

**E**ste 2024, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (Icathi) transitó a un cambio de imagen, con "Icathi 4.0": con una visión de futuro, fortaleció los modelos de capacitación y creó 20 nuevas escuelas.

Detalló el Icathi que esto resultó en un impacto positivo entre las y los hidalguenses, ya que 70.8% de los egresados mejoraron sus condiciones de empleo y 54.4% logró colocarse en un empleo formal.

Además, fortaleció lazos con diversas instituciones, al firmar más de 30 convenios de colaboración, alineados con las necesidades del mercado laboral y las expectativas de desarrollo económico y social del estado.

El emprendimiento también tuvo un papel destacado, debido a que más del 34% de la comunidad egresada, decidió planear e iniciar con su propio negocio, lo que demuestra el compromiso del Icathi para impulsar el espíritu emprendedor, al proporcionar ca-

pacitación técnica, acceso a su incubadora a más de 90 proyectos, talleres especializados, asesorías personalizadas y herramientas prácticas que convierten ideas en realidades sostenibles.

Dichas acciones fortalecen la capacidad de las y los egresados para generar oportunidades económicas que contribuyan al desarrollo local y al crecimiento del estado y también, mejoren la calidad de vida y bienestar de la gente.

AGTECH SUMMIT 2024

## Fortalecen futuro agroalimentario de Hidalgo

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Realizó el gobierno de Hidalgo el Agtech Summit 2024, un evento que se consolidó como un hito para el sector agroalimentario de la entidad pues, con la participación de más de 250 emprendedores, estudiantes y expertos, destacó como un espacio clave para la innovación tecnológica en el campo.

El encuentro, organizado en colaboración con la Fundación Kirchner Impact México, se desarrolló en el Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación (DESCTI), un espacio que se ha establecido como un referente de desarrollo e innovación en la región centro del país.

A lo largo de las jornadas se presentó una amplia variedad de iniciativas tecnológicas que buscan transformar el sector agroalimentario local. Entre ellas,

seis fueron elegidas como ganadoras por su visión, creatividad y potencial de impacto.

Los proyectos seleccionados recibieron fondos semilla, los cuales les permitirán continuar con el desarrollo y escalamiento de sus soluciones. Estos recursos ayudarán a impulsar la competitividad del campo hidalguense, generando nuevas oportunidades económicas y promoviendo prácticas más sostenibles en la producción agroalimentaria.

Además, durante el evento se dictaron conferencias respecto a temas clave como innovación tecnológica, financiamiento y estrategias de mercado. Estas actividades permitieron a los participantes compartir conocimientos y explorar nuevas oportunidades para fortalecer el ecosistema agroalimentario de Hidalgo.

La Agtech Summit 2024 se consolidó como una plataforma fundamental para el emprendimiento y la inversión para este sector en la entidad. Asimismo, y en apego a lo instruido por el gobernador, Julio Menchaca Salazar, este evento reafirmó el compromiso con el desarrollo sostenible, la innovación y la creación de nuevas oportunidades económicas.

IHE llevó a cabo el Primer Concurso Estatal de huapango "El folklor de mi pueblo", con la finalidad de fomentar, difundir y preservar este baile, y con ello generar entre la comunidad estudiantil el gusto por esta expresión dancística



# Compra de predio, por parte del ayuntamiento, fue en regla

## ESPECIFICACIONES

► Predio fue adquirido durante el gobierno de Araceli Beltrán Contreras

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

**A**nte las especulaciones, generadas por la compra del predio donde se ubica la Plaza de Toros, de Ixmiquilpan, la cual se mencionó pudo tener inconsistencias que generarían que se perdiera el espacio, el actual gobierno municipal sostuvo que la adquisición de esta área está en regla.

Este predio fue adquirido durante el gobierno de la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras y fue durante la vigésima sesión extraordinaria que regidores del cabildo de Ixmiquilpan aprobaron por mayoría la compra del predio que ocupa la Plaza de Toros, sitio que también es conocido como San Isidro y que está en el barrio Progreso.

De acuerdo con la información emitida durante la sesión de cabildo, este espacio, además de albergar a la Secretaría de Seguridad Pública, también se trasladaría al lugar el Centro de Comando y Control C2, así como la

Dirección de Tránsito.

En los últimos meses, se han generado diversas especulaciones en torno a su compra, pues se mencionó que el espacio era reclamado por particulares, tema por el cual ha sido cuestionado el actual alcalde, Emanuel Hernández Pascual.

El presidente municipal dijo que él no tiene conocimiento de que alguna persona se haya acercado para manifestar que se encuentra en juicio el predio o que el predio tenga un posible propietario, incluso, dijo, cuenta con una escritura que avala la propiedad a favor del municipio.

"Fue una compra legal, está justificado su pago y su escrituración pública a nombre de la administración municipal", expuso el presidente.

Cabe mencionar que, aun cuando el gobierno anterior anunció y realizó el banderazo para la demolición de la Plaza de Toros para ocupar solo el predio, hasta el momento este inmueble sigue en pie.



UBICACIÓN. Sitio, también es conocido como San Isidro, está en el barrio Progreso.

ALDO FALCÓN

## TERMINAR CON ABANDONO

# Buscan consolidar albergue para animales, Zimapán

■ En Zimapán, contarían con su primer albergue o refugio para animales, luego de la solicitud realizada por vecinos de esta localidad, quienes pidieron un proyecto en favor de los animales de compañía.

Dicho oficio fue recibido por el alcalde, Hermilo Trejo Rangel, en él se solicita el apoyo para el establecimiento de un refugio para animal, mismo que afirman, es una demanda ciudadana, pues son varios los animales que se encuentran en el abandono.

"Nos permitimos externar una inquietud y una necesidad que consideramos de gran relev-

vancia para la comunidad de Zimapán, la creación de un refugio para animales, particularmente perros y gatos en situación de calle", menciona el oficio.

En este mismo sentido, precisa que la problemática de los animales callejeros en el municipio es evidente y creciente, por lo que esto no solo representa un desafío en términos de salud pública y seguridad, sino también apela a la responsabilidad como sociedad de proteger, así como cuidar a los seres vivos.

Mencionan que el refugio de animales no solo ayudaría a re-

ducir la población de perros y gatos abandonados, sino que también serviría como un espacio para fomentar la adopción responsable, la esterilización y la educación en tenencia responsable de mascotas.

"Sabemos que su administración prioriza las necesidades de la población y promueve iniciativas que contribuyen al desarrollo social, por ello, solicitamos respetuosamente que considere la posibilidad de destinar recursos, así como esfuerzos para el establecimiento de un refugio para animales", concluye el oficio. (Hugo Cardón Martínez)



ALDO FALCÓN

## IXMIQUILPAN

# Listos para Cabalgata de Reyes Magos

■ Después de dos años, la denominada "Cabalgata de Reyes Magos" regresará, siendo Ixmiquilpan uno de los primeros municipios del estado donde desarrollarán esta actividad para las familias hidalguenses.

En los últimos 12 años, este evento se había convertido en parte del patrimonio cultural y festivo del estado, hoy nuevamente vuelve a Ixmiquilpan, Tulancingo, Pachuca y Huejutla, donde se estarán realizando del 3 al 6 de enero.

En el caso de Ixmiquilpan, está prevista para este 3 de enero, a partir de las 7 de la noche, por lo que las autoridades municipales, han hecho un llamado a la población para que tomen las precauciones correspondientes, ya que cerrarán algunas vialidades.

Para lo anterior, efectuarán operativo especial con personal de Seguridad Pública Municipal a fin de apoyar a los conductores a buscar vías alternas para llegar a su destino.

Cada desfile tendrá una duración de dos horas y media, con un promedio de 19 carros alegóricos inspirados en series y caricaturas populares, además de que habrá vehículos dedicados a los Reyes Magos, los cuales contarán con un diseño especial. (Hugo Cardón Martínez)

# Mujeres artistas, menores de 40 años, brillan en arte contemporáneo mundial

Son creadoras que se enmarcan en la ultra contemporaneidad, señala "Annual Contemporary Art Market Report"

## Panorama

**Eleane Herrera Montejano**

@eleaneherrera

El mercado del arte internacional finalmente ha recuperado sus números de ganancia pre pandémicos y la ultra contemporaneidad está dominada por mujeres artistas, de acuerdo con los resultados del "Annual Contemporary Art Market Report", que publica la plataforma ArtMarket.com, una de las más importantes en el mercado del arte internacional.

"Este reporte muestra que el interés de los compradores se ha enfocado en la diversidad de la creación artística global, una tendencia que se manifiesta en un creciente entusiasmo por las mujeres artistas y cada vez más curiosidad por nuevos medios, incluyendo creaciones digitales", señala en el texto introductorio Thierry Ehrmann, CEO y fundador de Artpice.

El 18º reporte anual del Mercado de Arte Contemporáneo se basa en el análisis de datos de ventas en subastas, entre julio 2023 y junio 2024, en las que se movieron obras de más de 33,000 artistas internacionales: pintura, escultura, dibujo, fotografía, videos, instalaciones, telares y NFTs.

Los artistas considerados contemporáneos son los nacidos después de 1945, mientras que los ultra-contemporáneos son creadores que tienen menos de 40 años de edad.

De acuerdo con los resultados publicados, el mercado se vuelve cada vez más "inclusivo", en el sentido de nuevas formas de colección.

Para el CEO y fundador de Artpice, esto apunta a una democratización del arte, en cuanto a que se ofrecen más oportunidades de participación.

Entre las novedades de la modernidad que han permitido esto, sobresale la posibilidad de hacer una oferta a cualquier hora del día o de la noche y desde cualquier parte del mundo, gracias a las subastas en línea.

Nuevos canales de venta han traído prints, multiples, NFTs, etc que responden a una "nueva demanda por piezas más pequeñas y obras de arte que pueden circular relativamente rápido y con



El mercado del arte internacional recuperó sus números de ganancia pre pandémicos, dice el "Annual Contemporary Art Market Report".

mayor flexibilidad".

"Los trabajos digitales y NFTs simbolizan el deseo del Mercado de Arte Contemporáneo de abrirse a nuevos medios, que por mucho tiempo han sido olvidados por expertos y museos", opina Thierry Ehrmann.

### ALGUNAS CLAVES

Los artistas contemporáneos más caros y populares listados son: Jean-Michel Basquiat (Estados Unidos, 1960-1988); Yoshitomo Nara (Japón, 1959); George Condo (Estados Unidos, 1957); Keith Haring (Estados Unidos 1958-1990) y Julie Mehretu (Etiopía, 1970).

Jadé Fadojutimi (Londres, 1993) y Lucy Bull (Nueva York, 1990) son las jóvenes estrellas del mercado ultra-contemporáneo de arte que esta plataforma de arte perfila como favoritas.

También se asoman nombres como Kasing Lung, artista de Hong Kong; el artista nigeriano Odinakachi Okoroafor; o el chino Liu Haotian (刘浩天). No aparece ningún mexicano.

Por otra parte, el estudio indica que a pesar de que en el último año no se ha producido un registro mayor de subastas, el rango de precios se ha ampliado, el volumen de las obras a "precio asequible" ha incrementado, y la cantidad de trabajos vendidos se han duplicado -a lo largo de los últimos 10 años- gracias a

una digitalización masiva que en gran parte se aceleró como consecuencia de la pandemia por covid-19.

En este último año, se registraron 132,000 transacciones en 12 meses -lo que supone un récord- quizás debido a la participación en línea de las generaciones X e Y.

### ALREDEDOR DEL MUNDO

El reporte también apunta otros datos interesantes. Por ejemplo, en la India, Anish Kapoor rompió un récord al alcanzar una venta de 7 dígitos (en USD), primera de tal cantidad en ese país.

En el mercado Chino se identificó el surgimiento de dos tendencias: en Hong Kong las ofertas se enfocan en trabajos occidentales, mientras que en Beijing, el mercado es más fuerte para artistas nacionales como Hao Liang and Chen Fei.

En cambio, el mercado Europeo raramente se fija en estrellas jóvenes del mercado ultra contemporáneo, con la excepción de Polonia, donde se ve el éxito surrealista de Ewa Juszkiewicz (1984).

A nivel internacional, Banksy (1974) está en el lugar #10 del Top 500 de los artistas contemporáneos que resultaron mejor vendidos en subastas y Gabriel Orozco (Méjico, 1962) ocupa el lugar #302.

Respecto del posicionamiento de ciudades en el ranking del mercado de arte actual, Hong Kong sigue en segundo lugar, detrás de Nueva York -en cuanto a que hubo más dinero invertido en ventas de arte contemporáneo- y en tercer lugar quedó Londres.

Uno de los eventos del año 2023-2024 fue la subasta titulada "Love Stories – from the collection of Anne & Wolfgang Titze" que organizó Christie, en París, en Octubre 2023, y que tuvo un 95% de éxito en venta, provocando una alza de más de 30% la facturación francesa por ventas de arte contemporáneo.

Para más información puedes consultar el reporte, que es de libre acceso y está disponible en PDF en inglés y francés •

**Banksy está en el lugar 10 del Top 500 de los artistas contemporáneos que resultaron mejor vendidos en subastas y Gabriel Orozco ocupa el lugar 302.**

# Constanze Geiger termina con monopolio masculino en el Concierto de Año Nuevo en Viena

Fueron menos de seis minutos que quedarán para la historia en los que se tocó su vals

**EFE**  
academia@cronica.com.mx

Después de 85 ediciones y más de mil piezas interpretadas, el Concierto de Año Nuevo de la Filarmónica de Viena rompió este miércoles, por primera vez, el monopolio masculino de su repertorio al incluir una obra de la compositora austriaca Constanze Geiger (1835-1890).

Fueron menos de seis minutos que quedarán para la historia. Así de breve, pero importante, ha sido el 'Ferdinandus-Walzer', un vals compuesto por Geiger a los 12 años, estrenado en 1848 y que acaparó el protagonismo en el mediático recital dominado por la música alegre de la familia Strauss.

De esta forma, el concierto dirigido por Riccardo Muti incluyó una innovación, para algunos muy tardía, a su habitual celebración de la tradición con sus optimistas y ligeros valses, polcas y galopes.

Geiger, hasta ahora poco co-



Riccardo Muti dirige a la Filarmónica de Viena.

nocida, robó el protagonismo de este concierto a la saga de los Strauss con una pieza que, según Muti, destaca por su gran calidad. "No elegí este vals por ser obra de una mujer, sino por su valor artístico", afirmó Muti durante la rueda de prensa previa al concierto.

La inclusión de Geiger en el recital de música clásica más seguido del planeta -retrans-

mitido a casi cien países- rompe una barrera en un concierto que hasta ahora había tenido nula presencia femenina en el repertorio y que nunca ha sido dirigido por una mujer. Apenas el 15 % de todos los integrantes de la orquesta son mujeres..

Geiger, que además de compositora fue pianista y actriz, mantuvo estrechos lazos con la familia Strauss. El estreno

mundial de su 'Ferdinandus Walzer' fue dirigido por Johann Strauss padre, quien no ocultó su admiración por ella.

Pese a su precoz y enorme talento, Geiger abandonó casi por completo la creación después de casarse con un aristócrata a los 25 años y dar a luz a su único hijo. Otro gran protagonista del concierto fue Riccardo Muti, quien, a sus 83

años, dirigió este concierto por séptima vez y se consolidó como el director vivo que más veces ha liderado el recital.

El maestro italiano mostró un vigor que desafía la edad, conduciendo con su habitual elegancia y una sensibilidad que realzó la esencia de esta música, descrita por él mismo como "melancólica y alegre".

## 200 AÑOS DEL 'REY DEL VALS'

El tercer gran protagonista del concierto de 2025 fue Johann Strauss hijo, una figura central de la música vienesa, con motivo del bicentenario de su nacimiento.

El concierto incluyó ocho composiciones del 'rey del vals', además del tradicional bis de 'El Danubio azul', así como piezas del resto de la saga.

Austria celebrará con numerosos eventos los 200 años del nacimiento del compositor que ya en su época fue una especie de estrella pop con fama mundial.

Como ya es habitual, la versión televisada ofreció actuaciones del ballet de la Ópera de Viena como acompañamiento de algunas piezas del programa, coreografiadas por primera vez por la británica Cathy Marston.

Además, en la pausa entre las dos partes del recital, se incluyó un filme titulado "2025 - A Strauss Odyssey", en la que Thomas Strauss se inspira en la conocida película de Stanley Kubrick para indagar en la obra y vida de su tatarabuelo, Johann Strauss hijo.

El concierto culminó, como manda la tradición, con las dos propinas más célebres: 'El Danubio Azul' y una 'Marcha Radetzky' al ritmo de las palmas del público •

## Hallan sitio en cerebro donde se genera el envejecimiento

Un grupo de investigadores identificó los cambios genéticos en el cerebro que inducen el envejecimiento, así como la zona donde esas alteraciones están más presentes, lo que podría contribuir de manera significativa al desarrollo de terapias para ralentizar o controlar el deterioro causado por la edad.

Los hallazgos, descritos en la revista Nature, son fruto del mapeo genético de más de 1.2 millones de células de 16 regiones del cerebro de ratones jóvenes (de dos meses) y viejos

(de 18 meses), en el marco de la ambiciosa iniciativa de investigación cerebral BRAIN, financiada por los Institutos Nacionales de la Salud de Estados Unidos.

La ciencia recurre al cerebro de los ratones para estudiar el humano ya que comparten similitudes en cuanto a estructura, función, genes y tipos celulares. En este caso, los ratones envejecidos usados en el estudio equivalen a la mediana edad en el ser humano.

Al estudiar los cerebros de

ratones jóvenes y viejos, los científicos han visto que hay docenas de tipos celulares específicos que sufren cambios significativos en su expresión génica con la edad: mientras los genes asociados a la inflamación aumentan su actividad al envejecer, los relacionados con la estructura y función neuronal la disminuyen.

Además, han descubierto un «punto caliente» específico en el cerebro, en el hipotálamo, en el que se produce de forma intensa tanto la disminución de la función neuronal como el aumento de la inflamación.

Los cambios más significativos en la expresión génica se han observado en tipos de células cercanas al tercer ventrículo

culo del hipotálamo, una zona del cerebro que produce hormonas que controlan, entre otros, la temperatura corporal, la ingesta de alimentos, el uso de la energía recibida de la comida, el metabolismo o la forma en que el cuerpo utiliza los nutrientes.

Este hallazgo implicaría, según los autores, que existe una conexión entre dieta, estilo de vida, envejecimiento cerebral y los cambios genéticos que pueden influir en una mayor vulnerabilidad a los trastornos cerebrales relacionados con la edad.

«Nuestra hipótesis es que hay tipos de células en el cerebro que se van haciendo menos eficientes con la edad y con-

tribuyen al envejecimiento del resto del cuerpo», explica en un comunicado una de las autoras, Kelly Jin, científica del Instituto Allen de Ciencias del Cerebro de la universidad estadounidense de Washington.

El estudio «sienta las bases para desarrollar intervenciones dietéticas o farmacológicas destinadas combatir el envejecimiento celular y mantener la salud neurológica hasta una edad avanzada», agrega la investigadora.

«Queremos desarrollar herramientas que puedan dirigirse a esos tipos de células, mejorar su función y ver si así podemos retrasar el proceso de envejecimiento», señala el doctor Hongkui Zeng •

# En la ciencia en 2025 habrá nuevos fármacos, misiones espaciales, Trump...

La revista "Science" destaca los siguientes temas que darán forma a la investigación en 2025

## Año nuevo

### Redacción Academia

X:@CronicaCultura

El 2025 trae consigo expectativas en diversas investigaciones científicas, misiones espaciales y la política vinculada con el cambio climático, donde se esperan retrocesos con la llegada de Donald Trump de nuevo a la presidencia de Estados Unidos. De acuerdo con la revista "Science", estos y otros acontecimientos que habrá que tener en cuenta en 2025 se centrarán en el diseño de nuevos fármacos e incluso tecnología para leer la mente, entre otros.

#### FÁRMACO PARA ADELGAZAR

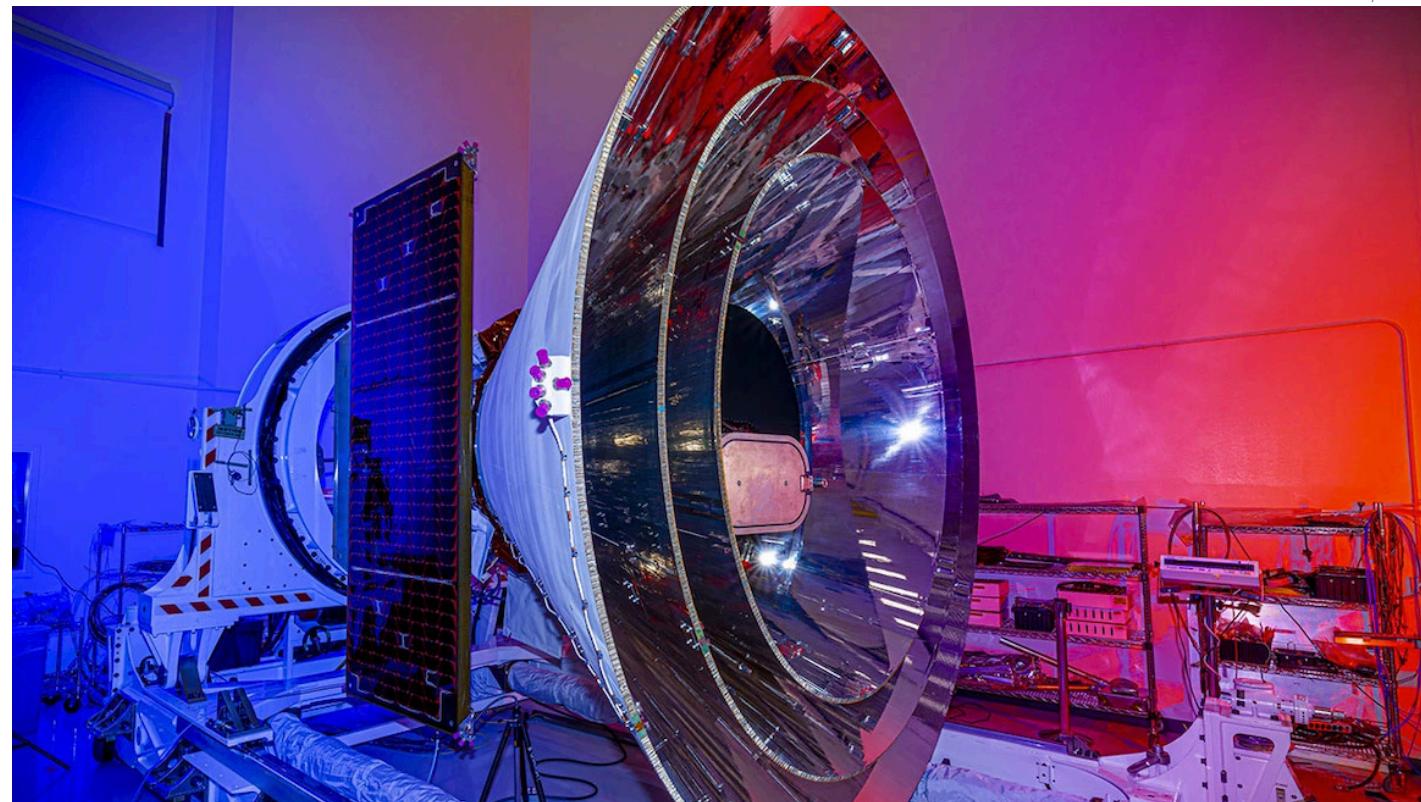
Tras el éxito arrollador del fármaco "milagroso" Wegovy (semaglutida) y otros agonistas del GLP-1, es probable que en 2025 se obtengan resultados y aprobaciones para una nueva ola de tratamientos dirigidos a la obesidad. La empresa farmacéutica Eli Lilly de Indianápolis (Indiana) finalizará un ensayo de fase III de su píldora oral orfoglipron, en el que se evaluará su seguridad a largo plazo en personas con diabetes tipo 2. El fármaco es más fácil de producir y potencialmente más barato que los tratamientos existentes.

Los ensayos del fármaco de triple acción de Eli Lilly continuarán durante 2025. En su ensayo de fase II, la retatrutida mostró una eficacia sin precedentes, y las personas que tomaron la dosis más alta experimentaron una pérdida de peso del 24,2% en 11 meses (los fármacos disponibles actualmente tienden a producir una pérdida de peso de alrededor del 15-20% en un período similar).

Otra empresa, Amgen en Thousand Oaks, California, está preparando un ensayo de fase III para su fármaco maritide, que se puede tomar mensualmente y se dirige a dos vías implicadas en el control del azúcar en sangre y el metabolismo. Los investigadores seguirán explorando el potencial de los agonistas de GLP-1 para tratar otras enfermedades, como la enfermedad de Parkinson, el Alzheimer y la adicción.

#### DE NUEVO, TRUMP

El regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos en enero podría traer cambios radicales a la cién-



**El observatorio SPHEREx de la NASA estudiará todo el cielo durante su misión de dos años.**

cia estadounidense, con ramificaciones globales. Durante su mandato anterior, Trump retiró a Estados Unidos del acuerdo climático de París de 2015, un compromiso internacional para limitar el calentamiento global a 1,5-2 °C por encima de los niveles preindustriales. A algunos investigadores les preocupa que pueda volver a hacerlo, así como revertir las regulaciones climáticas sobre las centrales eléctricas y los automóviles.

También se espera que Trump introduzca políticas que tengan implicaciones para la salud reproductiva y la medicina. Su nominación de Robert Kennedy Jr., conocido por su escepticismo hacia las vacunas, como secretario de salud y servicios humanos ha sido criticada por los científicos. El nombramiento del multimillonario Elon Musk para dirigir un organismo asesor llamado Departamento de Eficiencia Gubernamental podría afectar los presupuestos y las fuerzas de trabajo de las agencias científicas. Durante su campaña electoral, Trump prometió derogar la orden ejecutiva del presidente Joe Biden sobre inteligencia artificial (IA), una directriz para desarrollar tecnología de IA de forma segura y responsable.

#### PRÓXIMA PANDEMIA

El mundo todavía está aprendiendo a prepararse y prevenir futuras pandemias, y los estados miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS)

no cumplieron con el plazo original de junio de 2024 para acordar un tratado mundial contra las pandemias. Las conversaciones llegaron a un punto muerto debido a los desacuerdos sobre las normas para compartir muestras y secuencias genómicas de patógenos, y sobre el uso de tecnologías que puedan ayudar a los países de ingresos bajos y medios a producir vacunas, medicamentos y kits de prueba rápidamente durante las pandemias. Los estados miembros ahora aspiran a finalizar el texto del acuerdo para mayo de 2025.

#### INVESTIGANDO PARTÍCULAS

Los físicos de partículas esperan que la Fuente de Espalación Europea en Lund, Suecia, comience a funcionar en 2025, después de más de una década de construcción. Esta máquina colossal generará pulsos de neutrones disparando un haz de protones, acelerados casi a la velocidad de la luz, hacia un objetivo de metal pesado. Los científicos utilizarán estos neutrones para investigar la estructura de los materiales.

Mientras tanto, un estudio de viabilidad detallado para un supercolisionador propuesto de US\$17 mil millones en el CERN, el laboratorio europeo de física de partículas en las afueras de Ginebra, Suiza, finalizará en 2025.

#### LEER LA MENTE

En 2025, China planea probar tecnolo-

gías de interfaz cerebro-computadora (BCI, por sus siglas en inglés) que podrían competir con los implantes fabricados por la firma Neuralink de Elon Musk, con sede en Fremont, California. El Ministerio de Industria y Tecnología de la Información de China ha anunciado planes para desarrollar dispositivos BCI para aplicaciones que van desde la rehabilitación médica hasta la realidad virtual.

#### EXPLORAR EL UNIVERSO

En una primicia histórica, en 2024 una nave espacial privada aterrizó con éxito en la Luna. Ahora, 2025 parece que será un año ajetreado para el tráfico lunar. En enero, la empresa ispace, con sede en Tokio (que estuvo muy cerca de aterrizar su propia nave en 2023), lanzará su próximo intento, una misión llamada Venture Moon, que llevará un módulo de aterrizaje y un microrover. No muy lejos de allí, Intuitive Machines, en Houston, Texas, enviará un módulo de aterrizaje al polo sur lunar. La nave espacial llevará un taladro de hielo de la NASA y un espectrómetro de masas para analizar el material debajo de la superficie lunar. Como parte de la misma misión, la nave espacial Lunar Trailblazer de la NASA, con forma de caja, orbitará la Luna y aparecerá su agua superficial •

(Lee el artículo completo en [cronica.com.mx/academia](http://cronica.com.mx/academia))



**Los daños que está causando el calentamiento global son, en algunos casos, irreversibles, como el hielo perdido de los glaciares.**

# Pérdida de nubes que rodean la Tierra causa entre más luz y suba el calentamiento global

La investigación, publicada en la revista 'Science', se llevó a cabo durante más de 20 años por la NASA

## Estudio

### Redacción

academia@cronica.com.mx

El científico del Instituto Goddard de Estudios Espaciales de la NASA, George Tselioudis, ha liderado un estudio que ha revelado las nubes que rodean la Tierra se ha reducido en las últimas dos décadas «en un grado pequeño, pero tangible», lo que se traduce en la entrada de más luz y un aumento del calentamiento global.

El estudio, publicado en la revista 'Science', se ha llevado a cabo durante más de 20 años, durante los cuales, la NASA constató un desequilibrio pues hay más energía entrando en el planeta de la que sale. «Gran parte de este desequilibrio se debe a las emisiones de gases de efecto invernadero» pero Tse-

lioudis ha puntualizado que «el resto de factores siguen siendo un reto, debido a que la pérdida de hielo y la reducción de neblinas no son suficientes para justificar este déficit».

Los investigadores han detallado que las nubes tienen formas y tamaños diferentes, pero dos de las franjas de nubes más consistentes están formadas por los patrones de flujo de aire a gran escala de la Tierra. Una de ellas es la banda que está cerca del ecuador, que se extiende alrededor del planeta como un cinturón y se forma cuando los vientos alisios de los hemisferios norte y sur convergen, forzando al aire húmedo hacia arriba para enfriarse y condensarse en nubes.

Otra banda se produce en las latitudes medias, donde las corrientes en chorro dan paso a grandes remolinos de clima tormentoso alrededor del planeta.

El estudio precisa que las nubes tienen distintas formas y tamaños, pero dos de las franjas de nubes más uniformes se forman a partir de los patrones de flujo de aire a gran escala de la Tierra.

En este sentido, hay dos franjas: una de ellas, cerca del ecuador, se extiende alrededor del planeta como un cinturón y se forma cuando convergen los vien-

tos alisios de los hemisferios norte y sur, lo que obliga al aire húmedo a ascender para enfriarse y condensarse en nubes.

La otra banda se origina en las latitudes medias, donde las corrientes en chorro generan grandes remolinos de clima tormentoso alrededor del planeta.

El pasado mes de agosto, el equipo de Tselioudis ya publicó un estudio en el que demostraban que, durante los 35 años que abarcaron las imágenes satelitales meteorológicas, las bandas de nubes ecuatoriales se habían estrechado, mientras que las trayectorias de las tormentas de latitudes medias se habían desplazado hacia los polos, reduciendo su cobertura.

En ese momento, el equipo de Tselioudis descubrió que la cobertura de nubes cae aproximadamente un 1,5% por década y que el 80% de los cambios generales de reflectividad en estas regiones se debían a la reducción de las nubes.

### ¿QUÉ ES EL CALENTAMIENTO GLOBAL?

El calentamiento global resulta del aumento del efecto invernadero, un proceso en el que la radiación térmica emitida por la Tierra queda atrapada en la atmósfera debido a los gases con ese efecto (GEI). Su presencia es natural y nece-

saria para mantener la temperatura del planeta en unos valores habitables. El problema es que las emisiones de gases como el metano o el óxido nitroso se han disparado en comparación con la era preindustrial.

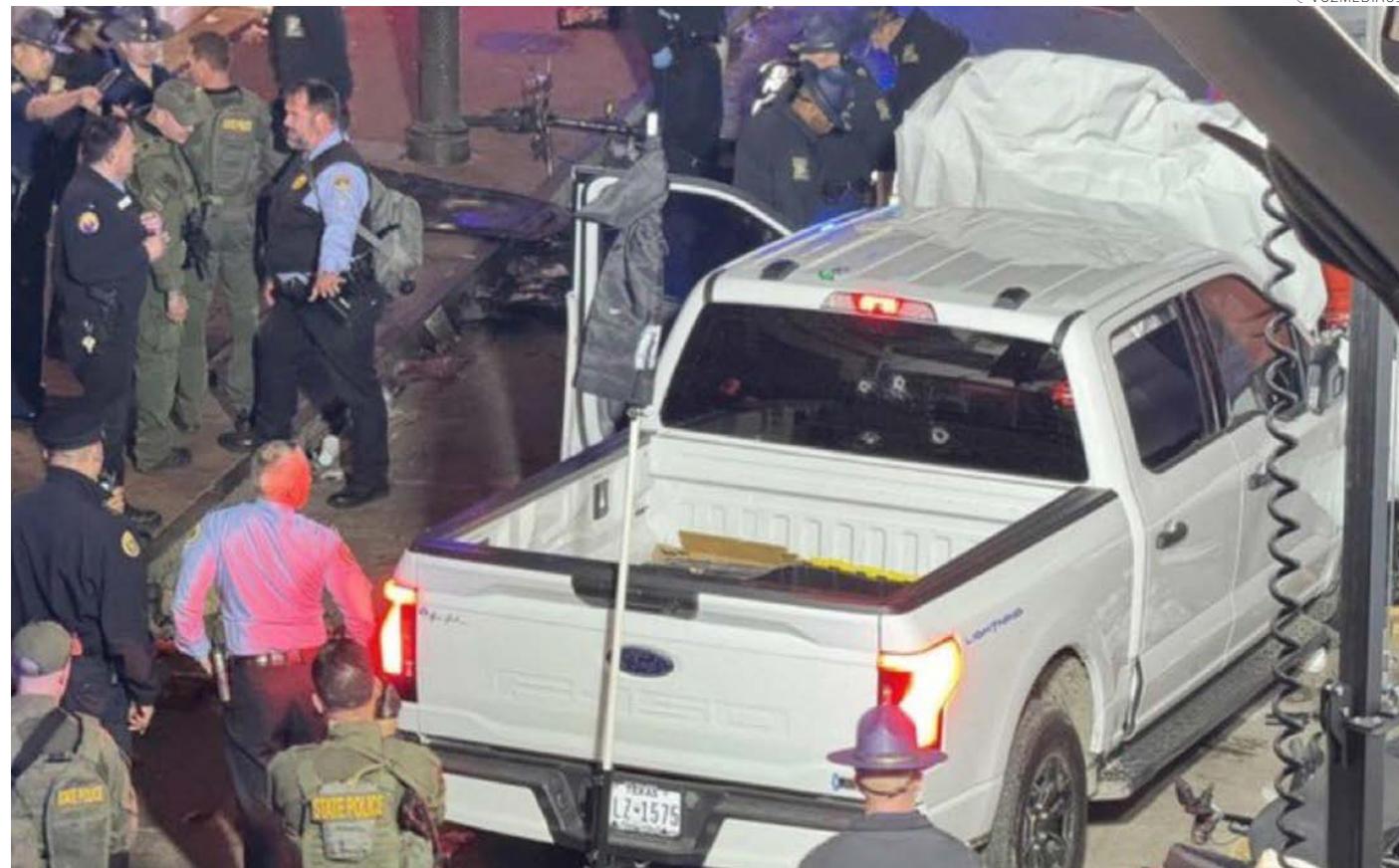
«Las emisiones antropogénicas recientes de GEI son las más altas de la historia», señala el último informe del IPCC. El cambio climático puede ser originado «por procesos naturales internos o por forzamientos externos también naturales como la modulación en los ciclos solares o las erupciones volcánicas. También puede ser causado por cambios inducidos por el hombre de forma persistente en la composición de la atmósfera», amplía la CMNUCC. Y es, en este segundo caso, el de las causas antropogénicas, cuando se habla más específicamente del calentamiento global. Es decir: el cambio climático puede tener causas naturales o antropogénicas, mientras que las causas del calentamiento global son siempre producto de la actividad humana.

### DAÑOS

La realidad del calentamiento global avanza imparable, monitorizada por los sucesivos informes de evaluación del IPCC. El segundo, publicado en 1995, hacía hincapié en mitigarlo a través de «la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático».

Los daños que está causando el calentamiento global son, en algunos casos, irreversibles: el hielo perdido de los glaciares o el aumento del nivel del mar está teniendo consecuencias desastrosas sobre las zonas costeras, donde vive casi el 40% de la población humana. Además, existe una migración silenciosa y global de especies •

# Atropello masivo en Nueva Orleans deja 10 muertos y 35 heridos



El caos y el pánico se apoderaron de Bourbon Street, una de las calles más famosas y emblemáticas de Nueva Orleans.

El atacante fue abatido tras sembrar el terror en Bourbon Street. Llevaba una bandera de ISIS en su vehículo

## Terrorismo

### Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

Al menos 10 personas murieron y 35 resultaron heridas tras un atropello masivo en Bourbon Street, en el corazón de Nueva Orleans, durante las primeras horas del Año Nuevo. El autor del ataque, quien conducía una furgoneta blanca con matrícula de Texas, embistió deliberadamente contra la multitud y luego abrió fuego, hiriendo a dos policías antes de ser abatido por las autoridades.

El atacante fue identificado como Shamsud Din Bahar Jabbar, de 42 años de edad, nacido en Texas, con nacionalidad estadounidense. Trabajó como informático y agente inmobiliario y sirvió durante unos cinco años en el Ejército de EU. Según los medios estadounidenses, llevaba una bandera del ISIS en la camioneta con la que arrolló a la multitud.

Según Anne Kirkpatrick, superin-

tendente del Departamento de Policía de Nueva Orleans, el atacante buscaba “provocar una matanza y causar el mayor daño posible”. La Oficina Federal de Investigación (FBI) confirmó que el autor del atropello fue abatido por la policía.

El caos y el pánico se apoderaron de Bourbon Street, una de las calles más famosas y emblemáticas de Nueva Orleans, en la celebración del Año Nuevo. Testigos presenciales relataron escenas de horror, incluyendo la muerte instantánea de varias personas, entre ellas una niña.

Las autoridades encontraron explosivos caseros en la escena, lo que incrementa las sospechas de que el ataque fue premeditado.

### TRAGEDIA “TERRORISTA”

El FBI, que lidera las investigaciones, ha catalogado inicialmente el incidente como un posible acto de terrorismo, aunque declaraciones posteriores de la agente especial Alethea Duncan generaron confusión.

“Por ahora, esto no es un evento de terrorismo”, dijo Duncan en conferencia de prensa, contradiciendo a la alcaldesa de Nueva Orleans, LaToya Cantrell, quien lo describió como una tragedia “terrorista”. La presencia de explosivos improvisados en el lugar refuerza la hi-

pótesis de una planificación detallada, aunque su viabilidad aún está en evaluación.

Rumores en redes sociales apuntaron a que la furgoneta del atacante portaba una bandera negra del Estado Islámico (EI), pero el vicegobernador de Luisiana, Billy Nungesser, desmintió esta afirmación al considerarla especulación sin fundamentos. La incertidumbre sobre las motivaciones del atacante sigue marcando la investigación.

### TRUMP CULPA A LOS MIGRANTES

El presidente electo Donald Trump no tardó en reaccionar al ataque, aprovechando el incidente para reforzar su retórica antiinmigrante. En su red social Truth Social, Trump sugirió sin pruebas que el atacante podría ser extranjero.

“Cuando digo que los criminales que vienen son mucho peores que los que ya tenemos, eso resulta ser verdad”, afirmó antes de ofrecer sus condolencias a las víctimas.

“Nuestros pensamientos están con todas las víctimas inocentes y sus seres queridos, incluidos los valientes agentes del Departamento de Policía de Nueva Orleans”, añadió, prometiendo el apoyo total de su administración cuando asuma el cargo el 20 de enero.

Por otro lado, el presidente en funciones, Joe Biden, expresó “ira y frus-

tración” al ser informado sobre el ataque. Desde Wilmington, Delaware, Biden comentó que el atropello masivo era una “tragedia incomprensible” y aseguró que ha estado en contacto con el FBI y el Departamento de Seguridad Nacional para coordinar la respuesta federal.

“No hay justificación para este tipo de violencia. Mi corazón está con las víctimas y sus familias, que solo intentaban celebrar el Año Nuevo”, afirmó en un comunicado.

Biden evitó comentar rumores no confirmados que vinculaban al atacante con la frontera mexicana, llamando a enfocarse en las pruebas disponibles y no en especulaciones.

### CIUDAD EN LUTO

El incidente dejó a Nueva Orleans sumida en el dolor, mientras la ciudad intenta comprender las motivaciones detrás del ataque. La alcaldesa LaToya Cantrell calificó el evento como “un golpe atroz” para una comunidad que celebraba la esperanza de un nuevo año. Mientras tanto, las respuestas de Trump y Biden reflejan divisiones políticas más amplias sobre cómo abordar la violencia y el terrorismo.

La Cámara de Representantes, liderada por el republicano oriundo de Luisiana Mike Johnson, también se pronunció. “Este ataque malvado contra personas inocentes es pura maldad. Debemos impartir justicia de manera rápida y contundente”, declaró Johnson, haciendo eco de las promesas de Trump.

El FBI dijo este miércoles en una rueda de prensa que no cree que Shamsud-Din Bahar Jabbar sea el único responsable y pidió ayuda ciudadana para conseguir más información..

Por su parte, el tradicional ‘Allstate Sugar Bowl’ del fútbol americano universitario, que se realizaría este miércoles en el ‘Caesars Superdome’ de Nueva Orleans fue pospuesto para este jueves.

### MÉXICO EXPRESA SUS CONDOLENCIAS

En su cuenta de X, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que, tras los lamentables hechos ocurridos en Nueva Orleans no se reportaron personas mexicanas fallecidas ni hospitalizadas. “Expresamos nuestras condolencias a las familias de las personas fallecidas y afectadas”.

Panamá también expresó su pesame. “Deseamos expresar nuestras más profundas condolencias por la tragedia ocurrida en Nueva Orleans (...) Nuestros pensamientos y oraciones están con las víctimas, sus familias y todos aquellos afectados por este terrible suceso”, indica un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

# Gaza ha perdido el 6 por ciento de su población desde el inicio de la guerra

El conflicto registra más de 55,000 muertos y una catástrofe humanitaria sin precedentes

**Alan Rodríguez**

arodriguez@cronica.com.mx

La población de Gaza ha disminuido en un 6% desde que comenzó la guerra con Israel hace casi 15 meses, según el Buró Central de Estadísticas Palestino (PCBS).

Más de 100,000 palestinos han abandonado la franja, mientras que más de 55,000 personas se presumen muertas, incluyendo 11,000 desaparecidos. Esto ha reducido la población total a 2.1 millones, de los cuales el 47% son niños menores de 18 años.

El PCBS denunció que Israel ha perpetrado una agresión sistemática contra Gaza, apuntando contra vidas humanas, edificios e infraestructura vital.



Dolientes llevan el cuerpo de un periodista palestino asesinado en un ataque aéreo israelí en la Franja de Gaza.

“Familias enteras han sido eliminadas del registro civil”, declaró la institución.

#### ACUSACIONES DE GENOCIDIO

El gobierno de Israel ha recha-

zado las cifras proporcionadas por el PCBS, calificándolas de “fabricadas, infladas y manipuladas para demonizar a Israel”. La escala de la destrucción y la cifra de muertes en Gaza ha lle-

vado a organismos internacionales y líderes globales, como el Papa Francisco, a plantear si las acciones de Israel podrían constituir genocidio.

El Tribunal Internacional de

Justicia (TIJ), el máximo órgano legal de las Naciones Unidas, dictaminó en enero de 2024 que Israel debe prevenir actos de genocidio contra los palestinos.

Sin embargo, Israel ha negado rotundamente estas acusaciones, argumentando que cumple con el derecho internacional y tiene derecho a defenderse, especialmente tras el ataque de Hamas el 7 de octubre de 2023, en el que murieron 1,200 israelíes.

#### CRISIS ALIMENTARIA

El impacto de la guerra no solo se mide en vidas humanas. Según el PCBS, el 22% de la población enfrenta niveles catastróficos de inseguridad alimentaria, según los criterios del Monitor Global de Fase de Seguridad Alimentaria Integrada.

Entre los afectados se encuentran 3,500 niños que corren un alto riesgo de morir debido a la desnutrición y la falta de alimentos. La crisis humanitaria sigue siendo profunda y no muestra signos de alivio •

## Tiroteo en Montenegro deja 10 muertos, incluidos dos niños

El tirador disparó en un restaurante de Cetinje; primer ministro declara tres días de luto nacional

**Alan Rodríguez**

arodriguez@cronica.com.mx

personas murieron en el lugar. Posteriormente, el agresor, que permanecía prófugo, salió del restaurante y disparó, matando a dos niños en la calle, según reportó el portal de noticias CDM. Un portavoz de la policía confirmó que al menos cuatro personas fallecieron.

#### LUTO NACIONAL

En una transmisión en vivo, el primer ministro de Montenegro, Milojko Spajic, calificó el incidente como una “terrible tragedia” y declaró tres días de luto nacional. No mencionó el número exacto de víctimas, pero dijo que cuatro personas habían sido trasladadas a un hospital en Podgorica, la capital, para ser operadas. “Parece que, según la información preliminar... el agresor no tenía antecedentes como miembro de

grupos de crimen organizado. Hubo una pelea donde se usaron pistolas”, señaló Spajic.

El presidente de Montenegro, Jakov Milatovic, también reaccionó al ataque. “Estoy consternado y horrorizado por la tragedia en Cetinje... Oramos y esperamos la recuperación de los heridos”.

Cetinje estaba silenciosa, con calles cubiertas de nieve y prácticamente vacías, excepto por las fuerzas del orden el miércoles. Unidades especiales de la policía y equipos antiterroristas se desplegaron en las colinas circundantes buscando al sospechoso. Cetinje está ubicada en un valle rodeado de montañas escarpadas.

La policía de Montenegro envió unidades especiales a la zona y pidió a los residentes que permanecieran en sus hogares.



La policía de Montenegro envió unidades especiales a la zona y pidió a los residentes que permanecieran en sus hogares.

Imágenes mostraron a agentes acordonando un vecindario adornado con luces festivas.

#### CIUDAD DE ARMAS

Los tiroteos masivos son raros en Montenegro, aunque se tiene una cultura arraigada de posesión de armas. A pesar de leyes estrictas, los Balcanes Occidentales, que incluyen a Serbia,

Montenegro, Bosnia, Albania, Kosovo y Macedonia del Norte, están inundados de armas, muchas provenientes de las guerras de la década de 1990. Algunas datan de la Primera Guerra Mundial. Spajic señaló que las autoridades endurecerán los criterios para portar armas, incluyendo la posibilidad de una prohibición total. •

# Muere Leo Dan, icónico cantautor de la música romántica en Latinoamérica

CORTESÍA

A la música le pasa lo mismo que al vino, las canciones te gustan o no, yo hice canciones que el corazón me decía y que el alma me dictaba



El cantautor Leo Dan.

La primera gran figura en dejar este plano en el 2025 es el compositor de canciones como "Cómo te extraño mi amor", "Te he prometido" y "Mary es mi amor"

## MÚSICA

### Redacción

X:@LaCronicaDeHoy

Leo Dan, reconocido artista y compositor argentino, falleció a la edad de 82 años. La noticia fue compartida en sus cuentas de redes sociales el miércoles (1 de enero).

"Esta mañana nuestro amado Leo Dan dejó su cuerpo en paz y junto al amor de su familia. Así, volvió a la luz pura de su Padre Celestial, para guiarnos y cuidarnos desde el infinito", comienza el mensaje.

"El día de hoy, 1ero de enero del 2025, invitamos a todos los que formaron parte de su historia y que fueron tocados por su legado, a celebrar su amor, su música y su vida", continúa.

"Con mucha paz en el corazón, recordamos y sentimos su profundo amor... por siempre", complementa y cierra con un versículo de la Biblia. "Entonces Jesús le dijo: Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque muera, vivirá. - Juan 11:25".

**EL INICIO DE LA HISTORIA.** Nacido el 22 de marzo de 1942 en Estación Atamisque, Santiago del Estero bajo el nombre de

Leonardo Dante Tevez. Leo Dan demostró desde muy joven su pasión por la música.

Hijo de una familia humilde, de origen quichua, diaguita y gaucha, Leo Dan se vinculó con la música por iniciativa propia. A los cuatro años de edad aprendió a tocar la armónica y la flauta, sus primeros instrumentos.

A los cinco años aprendió a tocar la armónica y la flauta, y a los once años aprendió guitarra y comenzó a componer sus primeras canciones. Durante sus últimos años de adolescencia, formó una banda con amigos y a los 20 consiguió su primer contrato musical.

En 1962, su talento lo llevó a Buenos Aires, donde firmó su primer contrato discográfico con CBS (actualmente Sony Music). Su debut con el éxito "Celia" marcó el inicio de una carrera plagada de temas inolvidables como "Cómo te extraño mi amor", "Fanny", "Santiago querido" y "Esa pared".

Él mismo recuerda cómo fueron sus inicios y el éxito repentino que alcanzó casi sin proponérselo. "Un día fui a pedir que me tomaran una prueba y en quince días me convertí en un éxito nacional", contó acerca de aquellos días.

Su nombre artístico surgió en la discográfica CBS cuando tomó las tres primeras letras de sus nombres, Leo y Dan, y se convirtió en uno de los cantautores populares más recordados hasta el presente.

Por aquella época, el galán que era cantaba su clásico "Libre, solterito y sin nadie", cuya letra se popularizó al instante. "Como yo no estoy ni comprometido ni casado ni nada y usted no está ni comprometido ni nada por qué no charlamos un ratito para no sentirnos tan solos", rezaba el estribillo que sigue sonando hasta el día de hoy en festejos familiares y sociales.

metida ni casada ni nada por qué no charlamos un ratito para no sentirnos tan solos", rezaba el estribillo que sigue sonando hasta el día de hoy en festejos familiares y sociales.

Su primera incursión en la televisión fue en el año 1964 cuando lideró su programa *Bajo el signo de Leo*. Apenas cinco años después, el cantante viajó a España junto a su esposa y se quedó a vivir todo un año en el país europeo.

**TALENTO INTERNACIONAL.** Durante las épocas más reconocidas, el cantante grabó numerosos éxitos en más de 70 discos. Por supuesto, se vendieron millones de copias en todo el mundo y se volvió una de las figuras más importantes en México, donde valoraban muchísimo su carrera.

Leo Dan grabó más de 70 álbumes en diversos países, incluyendo Argentina, México, Perú, España y Colombia. Su prolífica trayectoria como compositor incluyó más de mil 500 canciones que abarcaron géneros como balada, cumbia, ranchera, tango y folclor. Sus temas trascendieron fronteras, siendo traducidos a idiomas como italiano, inglés, alemán y japonés. En total, sus ventas superaron los 40 millones de copias.

La música de Leo Dan marcó a la cultura latinoamericana por su mezcla de baladas románticas con algunas notas de folclor, pop y hasta rock and roll, y con sus canciones más conocidas hizo furor.

El cantante también pudo incursionar en el cine y la televisión durante los años 70. Además de contribuir con la creación de varias bandas sonoras, actuó en *La no-*

*vela de un joven pobre* y *La muchacha de abordo*. Además publicó el libro *Un pequeño grito de fe*.

**UN LEGADO MEMORABLE.** A Argentina regresó en 1995, para postularse como candidato de su provincia natal, Santiago del Estero, aunque hacía 50 años que no vivía allí. Sin embargo, su éxito musical no lo acompañó en la política: perdió de manera abrumadora contra el candidato Carlos Arturo Juárez, y ya no volvió a incursionar en ese ámbito público.

A lo largo de estos años, su música se lució en el film *Roma*, de Alfonso Cuarón, en donde formó parte de la banda sonora y la película obtuvo tres premios Oscar. También, formó parte de la biopic de *Maradona: Sueño Bendito*, en el capítulo 5 cuando Nazareno Casero cantó su tema más popular: "Libre, solterito y sin nadie".

A lo largo de su carrera, ha aparecido en las listas de Billboard, incluidas las de Top Latin Albums y Billboard 200. En 2012, recibió un premio a la trayectoria de la Academia Latina de la Grabación.

"A la música le pasa lo mismo que al vino, las canciones te gustan o no, yo hice canciones que el corazón me decía y que el alma me dictaba", explicó alguna vez cuando le preguntaron por la fórmula de su éxito.

"Le pido a Dios que no me abandone, le pido por mi pueblo argentino (...) Yo le ruego un momento para crear algo lindo. Hay que buscar y buscar. La música está en el aire. Cuando la gente habla tiene música, hasta el enojo tiene música. La vida tiene poesía", expresó.

# Nosferatu: El horror que flota entre Robert Eggers y Mel Brooks

El más reciente filme de Robert Eggers llega a las salas de cine nacionales para causar sensación reviviendo un clásico del cine mundial

## CORTE Y QUEDA

**Saúl Arellano Montoro**  
rebsquad@gmail.com

Quizás uno de los filmes más esperados en el 2024 fue la versión actualizada del clásico de todos los tiempos de *Nosferatu*, del muy gustado (por varios sectores del horror cinematográfico contemporáneo) director Robert Eggers.

Desde luego que para los incondicionales a Eggers, la propuesta no tiene falla alguna y quedaran, una vez más, extasiados y asegurando que nunca, en 130 años de la historia del cine, ha habido un director de la talla del oriundo de New Hampshire. Y aun cuando la película tiene muchas más virtudes que torpezas, la realidad es que ni por asomo puede considerarse como LA película del año para el cinéfilo en general.

**"PRONTO DEJARÉ DE SER UNA SOMBRA PARA TI".** En este 2025, a 103 años de su estreno original, llega a México de la mano de Robert Eggers, uno de los directores contemporáneos más elaborados e impecables del cine de horror mundial, la nueva versión de lo mostrado por Murnau en 1922 bajo el sencillo título de *Nosferatu*.

En esta versión, Eggers se decanta por una historia donde el romance se empata con la obsesión y la furia sin contención en la figura del Conde centroeuropeo Orlok quién descubre que su único amor vive en la ciudad portuaria de Wisborg y decide, por supuesto, "cruzar océanos de tiempo para encontrarla" sin importarle los medios y acciones que tenga que usar para recuperarla.

Esto permite a Eggers manufacturar una película visualmente imponente dando un paso adelante de sus anteriores obras; con lo que logra superarse a su mismo en el manejo de los encuadres, las sombras y claroscuros derivados de una iluminación que va de lo sutil a lo grandilocuente dependiendo la escena al igual que los movimientos de cámara y los planos secuencia que complemen-

tan todo lo anteriormente mencionado que no solo actualizan la narrativa impuesta por Murnau sino que tiene la proeza de crear su propio lenguaje expresionista y eso, en estos tiempos de grandes logros y realizadores con ideas en constante movimiento, es un enorme y muy personal logro del director estadounidense.

Y, por si fuera poco, se da el lujo de flirtear y homenajear muchas secuencias y situaciones combinadas de la versión del 22 y la del 79 de Herzog como, por un mínimo ejemplo referenciado anteriormente, las secuencias dantescas de las calles de Wisborg infestada de ratas o los planos de las playas con sus lápidas y cruces mientras son recorridas por Ellen y Anna.

Sin embargo, la película tiene una enorme deficiencia que sobresale por encima de otras cuantas y muy pasables taras que nos hace preguntarnos, o al menos a mí, ¿En qué diablos estaba pensando Eggers al decidir el reparto?

**¿Y DÓNDE ESTÁ EL NOSFERATU?** Esa monumental e inexplicable falla, por desgracia para propios y extraños, recae en

la persona de la joven Lily-Rose Depp que lleva al extremo del ridículo al personaje de Ellen Hutter, el interés amoroso del monomaníaco Orlok y punto de partida de toda la trama.

Y por más que la hayan querido presentar físicamente como a la Mina interpretada por la increíblemente hermosa Isabel Adjani en la versión del 79, ella sola la echa a perder todo el trabajo narrativo tanto de Robert Eggers como el del resto de sus colegas actrices y actores opacando, incluso, los exabruptos interpretativos de Nicholas Hoult y por supuesto al exagerado y estancado en estos menesteres actor fetiche de Eggers, Willem Dafoe; debido a que en todas sus secuencias pretende llevar el drama y el horror a un burdo y muy deficiente Kabuki hiper-teatralizado sin control que, por momentos, me hacía dudar de la acostumbrada pericia que como director, tiene Eggers con sus actores haciendo que la película pareciese por momentos dirigida por Mel Brooks, los hermanos Zucker o los Waryans.

Con la enorme diferencia que estos mencionados antes pertenecen a la realeza de la farisa y la comedia estadounidense y Eggers no; aunque bien pu-

do entrar al selecto grupo luego de verlo "dirigir" a la Lily-Rose.

Por eso me quede con ese mal sabor de boca y la constante pregunta de ¿Por qué no controlaste a la niña Depp para evitar echar a perder todas las secuencias clave en tu película?

Nadie lo sabrá.

**¿ACEPTAS ESTO POR TU PROPIA VOLUNTAD?** En resumen y pese a lo realmente aterrador que resulta tener a la Depp o a Dafoe siendo el exagerado Dafoe de siempre o a Hoult siendo más teatral que los actores del cine mudo tradicional; la realidad es que *Nosferatu* de Eggers resulta una muy convincente y rescuable cinta de terror neo-expresionista alejada del mal usado término "gótico" que resulta un muy emotivo y preciso homenaje a Murnau, Herzog y en general al cine de horror de todos los tiempos.

Y en lo personal, agradezco enormemente la valentía de mostrar un *Nosferatu* que rompe con los estándares iconográficos populares del personaje acercándolo más al arquetipo característico de los autócratas centroeuropeos donde tiene que ver mucho la interpretación del joven, pero repleto de recursos Bill Skarsgård quien vuelve a dejarnos boquiabierto con su Conde Orlok.

Es decir, más hermanado físicamente a Vlad Tepes que a Max Schreck y eso, para mí, vale cada peso invertido en el costo del boleto de esta propuesta personal y osada de Eggers. •



# sociedad



## Nuevas carreras en UTVAM

PARA 2025

► Una institución pública y de excelencia, de las pocas que hay en la zona de Tizayuca

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**P**ara el 2025 prevén implementar nuevas carreras en la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM), informó la rectora del plantel universitario Nadia Flores.

Destacó que el crecimiento registrado en la región de Tizayuca y zona metropolitana del valle de México se considera ampliar la oferta educativa el próximo año.

Nadia Flores comentó que sigue la directriz federal de contar con otras carreras profesionales como es Ciencias de la Salud, se hace un diagnóstico para deter-

minar cuál es lo idóneo en 2025.

Con el desarrollo inmobiliario que se presenta en la región de Tizayuca y zona metropolitana de Pachuca se proyecta formar líderes en arquitectura, cadenas productivas de valor, micro procesadores y ciencias de materiales.

Se habrá de vincular a los alumnos e insertarlos al sector productivo es de mayor interés para que adquieran los valores y sentido de pertenencia requerido por las localidades del estado de Hidalgo.

"El diagnóstico que pide el gobierno federal es la perspectiva de capacidad de atención y diver-

sidad, lo que representa el incremento de una matrícula, nuevas carreras y oferta educativa".

Las autoridades federales tienen especial interés por la educación media superior y superior, por ello se tener los estudios pertinentes desde este 2024 en la universidad tecnológica de la zona metropolitana.

De manera coordinada entre el gobierno del estado y federación se cubran las demandas, que los jóvenes no se queden sin estudiar, la UTVAM es pública y excelencia de las pocas que hay en la zona de Tizayuca y cumple con la labor social.



**VISIÓN.** De manera coordinada entre el gobierno del estado y federación se cubran las demandas, que los jóvenes no se queden sin estudiar.

ALDO FALCON

### ESTRATEGIAS INNOVADORAS

## Matemáticas, para la vida

■ En México, las matemáticas suelen percibirse como una asignatura difícil y tediosa, una visión que contribuye a los altos índices de deserción escolar, así lo señaló Marcos Campos Nava, profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), quien destacó la importancia de la didáctica como herramienta clave para superar los retos históricos en el aprendizaje de esta disciplina.

Campos Nava, adscrito al Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI), explicó que la didáctica es el estudio de los métodos de enseñanza y aprendizaje. Aunque algunos la consideran un arte por requerir creatividad, habilidad y pasión, también es una disciplina

científica, ya que permite analizar de manera sistemática las prácticas docentes y desarrollar investigaciones enfocadas en mejorar los procesos educativos.

El investigador de la Autónoma de Hidalgo refirió que la didáctica desempeña un papel esencial al actuar como un puente entre los conceptos abstractos y la comprensión del estudiantado, pues transforma el aprendizaje en un proceso accesible, significativo y efectivo mediante estrategias, como el uso de recursos visuales, ejemplos prácticos y herramientas tecnológicas, facilitando así la comprensión de ideas complejas y su aplicación en la vida cotidiana. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCON

### CONVOCATORIA PARA DONACIÓN, PRÉSTAMO O COMODATO DE BIENES ASOCIADOS A LA FIGURA, VIDA Y TRAYECTORIA DEL GENERAL FELIPE ÁNGELES RÁMIREZ

**105 ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GRAL. FELIPE ÁNGELES**

La Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural y la Casa Museo General Felipe Ángeles, invita a familiares, instituciones públicas y privadas, asociaciones, coleccionistas y público en general a participar en la presente convocatoria para donación, préstamo o comodato de bienes y objetos relacionados con la figura, vida y trayectoria del General Felipe Ángeles Ramírez, héroe de la Revolución Mexicana.

#### OBJETIVO

Esta convocatoria busca reunir, preservar y difundir bienes asociados a la vida y obra del General Felipe Ángeles Ramírez con el propósito de enriquecer las exhibiciones y el acervo del museo que lleva su nombre y que se encuentra en el municipio de Zinacantan de Ángeles, Hidalgo, y crear espacios de difusión histórica. La incorporación de estos bienes permitirá a las nuevas generaciones conocer y valorar el legado del General destacando su papel en la historia de México.

#### ¿Quiénes pueden participar?

Esta convocatoria está dirigida a:

- Personas físicas y morales que posean documentos, fotografías, objetos personales, cartas, uniformes, libros, condecoraciones, y otros bienes relacionados con la figura y trayectoria del General Felipe Ángeles.
- Coleccionistas, instituciones y asociaciones con acervo relevante en la temática.

#### Tipos de Bienes Solicitados:

1. Documentos y Fotografías: Cartas, manuscritos, certificados, fotografías originales o impresiones de la época (pueden ser facsímiles).
2. Objetos Personales y Militares: Uniformes, medallas, artículos personales, insignias, etc.
3. Publicaciones y Material Bibliográfico: Libros, panfletos, revistas, y otros documentos impresos de sobre el General Felipe Ángeles.
4. Material Artístico: Retratos, esculturas, grabados y cualquier representación artística del General Felipe Ángeles.

#### Modalidades de Participación:

1. Donación: Entrega del bien al museo en propiedad permanente, quedando bajo resguardo de la institución.
2. Préstamo Temporal: Cesión temporal del bien, bajo acuerdo de devolución al propietario.
3. Comodato: Cesión gratuita del bien para su exhibición, bajo contrato y acuerdo de conservación.

#### Requisitos de Participación:

1. Contacto con la Dirección General de Patrimonio Cultural al correo electrónico dg.patrimoniocultural@hidalgo.gob.mx.
2. Descripción del Bien: Breve reseña que incluya información sobre el origen del objeto, su historia y, si es posible, pruebas documentales de autenticidad.
3. Condiciones del Bien: Fotografías y descripción del estado de conservación del objeto.
4. Documento de Identidad: Para personas físicas, identificación oficial; para personas morales, documento de representación legal.
5. Propuesta de Modalidad de Cesión: Indicar si el bien se entregará en donación, préstamo o comodato.

#### Recepción de Propuestas:

Las propuestas serán recibidas en:

- Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Dirección: Foro Cultural Efrén Rebolledo, Nicolás Bravo, No. 202, Colonia Centro, CP. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- A través del correo electrónico: dg.patrimoniocultural@hidalgo.gob.mx

#### Proceso de Selección:

El Comité de Patrimonio Cultural evaluará la relevancia histórica, el estado de conservación y la autenticidad de los bienes propuestos. Aquellos seleccionados serán incorporados a las colecciones del museo bajo las condiciones acordadas con cada propietario.

#### Beneficios de Participar:

- Reconocimiento: Certificado de participación y reconocimiento oficial a los donantes y prestadores.
- Visibilidad: Los bienes serán exhibidos en el museo con crédito al donante o institución que realice la cesión.
- Preservación del Patrimonio: Contribución a la conservación y difusión de la historia y cultura de Hidalgo y México.

#### Plazo de la Convocatoria:

La recepción de propuestas es permanente.

#### Informes:

Para más información sobre la convocatoria, los interesados pueden comunicarse al correo electrónico: dg.patrimoniocultural@hidalgo.gob.mx

Todos los bienes recibidos serán resguardados con el mayor cuidado y respeto, conforme a los protocolos de conservación de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, quien agradece el apoyo de todos aquellos que se sumen a este esfuerzo por preservar y honrar el legado del General Felipe Ángeles Ramírez.

#### Formulario de inscripción

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSecXyaMEu4\\_uPUUD0FwH25luqPbEVVB2s6Ue6kQMlbsFwJw/viewform?usp=sharing](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSecXyaMEu4_uPUUD0FwH25luqPbEVVB2s6Ue6kQMlbsFwJw/viewform?usp=sharing)



Escanea el código QR y participa